INFORME TÉCNICO GENERAL

OBJETO DEL INFORME:	Describir los avances y cumplimiento de acuerdo con el plan operativo, plan de inversión y cronograma de actividades según lo descrito en los estudios previos dentro del convenio Interadministrativo CI-1068-2023
DIRIGIDO A:	Oficina de negocios verdes - MADS
FECHA:	21 de septiembre de 2023

ANTECEDENTES

Se realizaron los productos denominados: Plan operativo y documento con la descripción de las estrategias y el cronograma de actividades, como requisito para el primer desembolso correspondiente al Veinte (20%) por ciento del valor total de los aportes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, equivalente a la suma de **SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($73.332.919**).

DESCRIPCIÓN

INFORME DE EJECUCION TECNICA Y FINANCIERA- NORTE SANTANDER BIOEXPO 2023

En el siguiente documento y anexos se presenta el plan operativo detallado para la ejecución del Convenio Interadministrativo CI-1068-2023, el cual tiene por objeto "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental- CORPONOR, para el desarrollo de la X versión de la "Feria de Productos y servicios de la biodiversidad y amigables con el Ambiente, BIOEXPO ES INNOVACION 2023",* como un escenario que promueve y fortalece la economía por la biodiversidad del país.

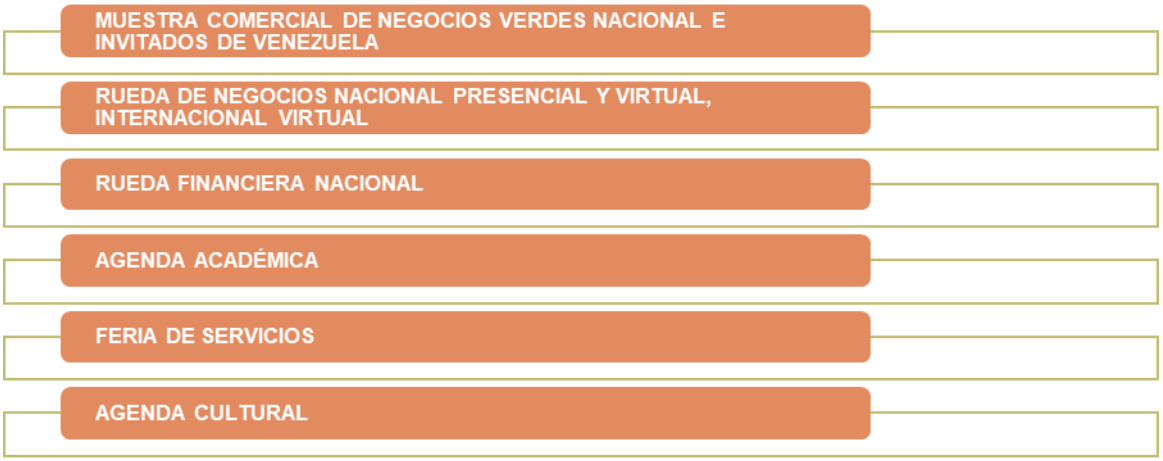
Para dar cumplimiento al objeto contractual se contemplan los compromisos y productos contemplados en el convenio**.**

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DE LA CORPORACION:

1. Formular un Plan Operativo detallado para la ejecución del convenio, el cual debe contener el plan de inversión de los recursos del convenio y el cronograma de actividades.
2. Elaborar y desarrollar la estrategia de operación, administración, organización y comunicaciones de la feria en el marco de las políticas relacionadas con la promoción y posicionamiento al consumidor y al productor sobre los negocios verdes en el mercado local, nacional regional e internacional, articulado con los parámetros y lineamientos establecidos con el MADS.
3. Realizar todas las actividades preparatorias necesarias para la participación de instituciones públicas y/o privadas y/o de cooperación, así como de empresarios de negocios verdes para el desarrollo de la *Feria Bioexpo es Innovación 2023*, conforme al cronograma de actividades aprobado por la supervisión del convenio.
4. Apoyar al MINISTERIO en la gestión de actores y recursos para la participación en la *Feria Bioexpo es Innovación 2023*; institucionalidad pública, empresa privada e instancias de cooperación internacional.

5. Desarrollar los espacios de la Feria; Rueda de Negocios, Feria de Servicios, Agenda Académica y eventos protocolarios de acuerdo con el proceso de planeación y concertación con el MINISTERIO.
6. Desarrollar un espacio de interacción entre los productores y empresarios verdes y sostenibles, consumidores de orden Nacional e internacional, entre otros actores que permita el posicionamiento de los bienes y servicios enmarcados en las categorías definidas en el Plan Nacional del Negocios Verdes.
7. Desarrollar la muestra comercial (exposición de bienes y servicios) con los stands que cumplan los parámetros de sostenibilidad de la feria.
8. Presentar copia de todos los soportes documentales tales como recibos, facturas, registros presupuestales y demás documentos que resulten de la ejecución de los recursos aportados por dicha entidad dentro del convenio.
9. Estructurar un documento técnico que contenga el proceso de preparación, desarrollo y resultados de cada espacio y estrategia de BIOEXPO 2023, incluyendo lecciones aprendidas que permitan comparar los avances y el impacto generado para el año 2023 con relación a los resultados obtenidos en los años anteriores.
10. No se podrán alquilar los stands a ningún expositor o participante.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES.



MUESTRA COMERCIAL DE NEGOCIOS VERDES NACIONAL E INVITADOS DE VENEZUELA.

Para esta muestra Corponor fue el receptor de la informacion que el MADS recogió de las diferentes corporaciones y a su vez seleccionó los participantes de su jurisdicción. Dentro de esta actividad se realizaron varias reuniones con el MADS y las corporaciones para socializar los lineamientos de participación y los cupos que les fueron asignados a cada uno de ellos.

RUEDA DE NEGOCIOS.

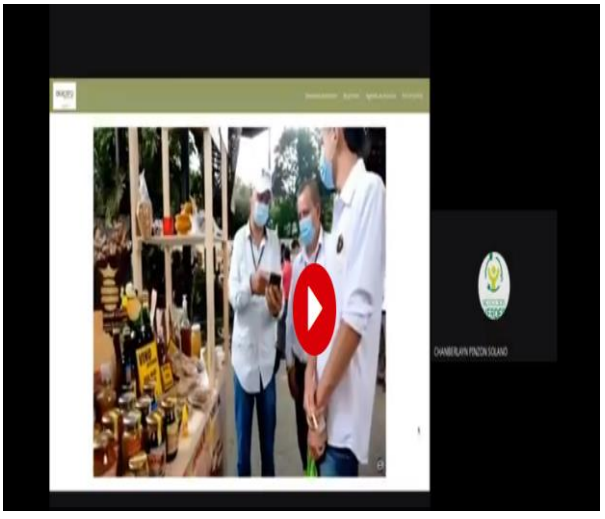
Para este ítem CORPONOR desarrolló una estrategia de comunicación con los empresarios, según las indicaciones del proveedor, contactando a cada uno de los empresarios,

socializándoles el espacio comercial y financiero; se construyó una herramienta audiovisual a partir de la capacitación compartida a todos los Negocios Verdes perfilados (https://mega.nz/file/qyoiXB6R#8k4YIIiQvsbgM3cy1ELi0URzTYMlYMFTUmqX8g1iUyQ).
A corte del 8 de septiembre del 2023 las empresas participantes sumaban: 87 empresas de 17 Corporaciones Autónomas distintas distribuidas de la siguiente manera:

Nº	CORPORACIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	CAR	4	5%
2	CARDIQUE	1	1%
3	CAS	1	1%
4	CDMB	5	6%
5	CORANTIOQUIA	3	3%
6	CORNARE	1	1%
7	CORPAMAG	3	3%
8	CORPOAMAZONÍA	7	8%
9	CORPOCALDAS	1	1%
10	CORPOCHIVOR	5	6%
11	CORPOGUAVIO	2	2%
12	CORPONOR	46	53%
13	CRC	3	3%
14	CRQ	1	1%
15	CVC	1	1%
16	CVS	1	1%
17	DAGMA	1	1%
18	SDA	1	1%

Se construyó un espacio de capacitación focalizado para los empresarios de Negocios Verdes de Norte de Santander que se postularon de la siguiente manera: 50 en rueda local, 2 en rueda virtual nacional y 11 en rueda virtual internacional. La convocatoria para la capacitación se realizó telefónicamente a cada uno de los empresarios y se les compartió el link de ingreso para el día 15 de septiembre de 11:00 am a 1:00 pm. La capacitación fue grabada y compartida mediante enlace (https://mega.nz/file/Z4JhDTRY#29la4_DpKBhbTIhtDLb6JNdJz2ki3tR4dAb-8mguOGA)





RUEDA DE NEGOCIOS INTERNACIONAL

Corponor para dar cumplimiento a este ítem, realizó las siguientes actividades:

Procolombia fue la empresa designada para llevar a cabo la rueda de negocios internacional de Bioexpo 2023, por lo anterior se realizó una reunión con la entidad para definir cómo se abarcaría esta actividad:

- Clasificación de los posibles participantes.
- Deben contar con capacidades exportadoras.
- En lo preferible hablar inglés.
- Tener facturación electrónica (Dian)
- Cumplir la normatividad colombiana como: Invima, notas sanitarias y requerimientos legales.
- Tener ventas superiores a $ 150.000.000 (comprobables).
- Corponor se comprometió a visitar a las siguientes empresas: Comercializadora Colcasa y Café Galavis, siendo negocios que tienen actividades sostenibles y que son necesarios para ampliar la oferta para los posibles compradores internacionales.
- Se realizó la revisión de la base de datos de negocios verdes, verificándose que cinco (5) empresas hacen parte de la base de datos de PROCOLOMBIA; así mismo en el ejercicio de verificación se visualizó que cuatro (4) empresas han exportado, elevando así la oferta a nueve (9) empresas.





Se realizó el cumplimiento al compromiso de las visitas que se acordaron en la reunión de Procolombia para la vinculación al programa de dichas empresas.

VISITA A COLCASA



VISITA A CAFÉ GALAVIS.



RUEDA FINANCIERA.

En la convocatoria de la rueda de negocios, se desarrolló también en conjunto el espacio de la rueda financiera, teniendo en cuenta que por plataforma del operador se ingresan a los dos contextos. La rueda financiera promueve la oferta de dos líneas financieras: Capital de Trabajo e Inversión, de lo cual se socializó a los empresarios a través de llamadas y se orientó en la manera de cómo pueden acceder a este espacio que oferta Bioexpo.

AGENDA ACADÉMICA

Para la agenda académica se realizaron las gestiones con las diferentes entidades públicas, empresas privadas, de orden local, Departamental, Nacional e Internacional, para identificar los diferentes ponentes que se encargaran de este ítem en el evento los días 28 al 30 de septiembre. Una vez definida la agenda se puso a disposición de consulta, en el link; https://bioexpo.garit.co/. La agenda se encuentra confirmada y a solicitud del MADS se programarán nuevas actividades que implican mayor número de participantes con repercusión directa al rubro del plan de inversiones de **Agenda Académica.**

FERIA DE SERVICIOS

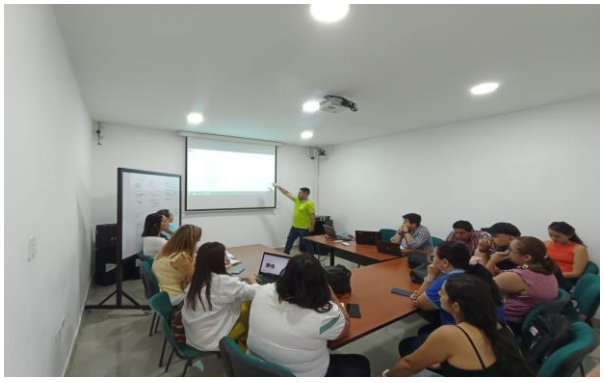
De acuerdo a las últimas gestiones realizadas por Corponor en articulación con el MADS, las entidades que participarán son las siguientes:

- FINAGRO
- INNPULSA COLOMBIA
- PROCOLOMBIA
- INVIMA
- INSTITUCO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA
- COLPENSIONES
- BANCO AGRARIO
- SENA
- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
- DAVIVIENDA
- MINCIT
- BANCOLOMBIA
- CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
- UNISIMON
- UNIMINUTO
- UNVERSIDAD LIBRE
- UDES

De la alianza establecida con el banco Davivienda que implica la adición de una nueva actividad en la agenda académica, surge una mayor convocatoria de participantes al taller de educación financiera con repercusión directamente al rubro de **Agenda Académica.**

MUESTRA CULTURAL.





Este es un espacio que permitirá que los asistentes al evento puedan disfrutar de diferentes actividades, tales como danzas y grupos de música que resaltarán la cultura de Norte de Santander, así como talleres que le permitirán a los visitantes conocer de temas de reciclaje, café, historias de empresarios de la región entre otros, para este ítem se realizaron reuniones con el equipo de trabajo donde se definió la agenda bajo cuatro (4) espacios:

- Un espacio para los adultos con una agenda con variedad de actividades para los diferentes gustos la cual se puede consultar en el siguiente link https://bioexpo.garit.co/agenda-cultural/





- Actividades para que los niños, jóvenes y adolescentes aprendan sobre temas de negocios con impacto ambiental. La agenda se puede consultar en el siguiente link https://garit-bioexpo.s3.us-east-2.amazonaws.com/wp-ontent/uploads/2023/09/19143450/AGENDA-BIOEXPO-KIDS.pdf



- Otro de los espacios que se estableció dentro de la agenda cultural, es aquella que contará con la participación de la señora Ministra Susana Muhamad, donde estará en diferentes espacios como:

a) Recorrido por las zonas de relevancia patrimonial y arquitectónica de la ciudad.
b) Interacción con los niños de PRAE de la zona de páramo y líderes de esta.
c) Conversatorio con un representante de las comunidades indígenas del Departamento, representada en la comunidad de los Bary y los Uwa, en donde los caciques darán a conocer datos relevantes de su cultura.



- Con respecto a la línea estratégica de BIOEXPO ES INNOVACION, sobre consumo responsable, se diseñó como conferencia magistral la puesta en escena de una pasarela donde se presentarán la temática MODA SOSTENIBLE.

Se dieron reuniones donde se definió las empresas que mostrarán sus diseños y prendas con sostenibilidad; de orden local, que además de participar en este espacio, contarán con stand en la muestra comercial:



- Asomerced
- Catatumbo Artesanos
- Mangle
- Artesanías 360
- Lina’s closet

Con las gestiones para dar un toque nacional al desfile de moda sostenible se concretó la participación de las siguientes empresas:

- Bohio Playa (Medellín)
- Casa Cayena

DEFINICIÓN DE LOS EMPRESARIOS QUE PARTICIPARAN EN BIOEXPO 2023.

De acuerdo a los lineamientos y a los cupos que fueron asignados por el MADS, a través del equipo de profesionales de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles después de socializadas las características que debían tener para participar, cada una de las Corporaciones realizó la selección de los negocios que los representarán los espacios ofrecidos en la BIOEXPO 2023, siendo hasta el momento 83 Negocios Verdes de las diferentes CARS del país, 60 empresario que fueron seleccionados a través de diferentes reuniones con el equipo de trabajo de negocios verdes, se definió cuales serían los 60 convocados de la región y 6 en articulación con las autoridades de Venezuela.

Nº	CORPORACIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	CORPONOR	60	40%
2	CORPOAMAZONIA	10	7%
3	CVC	10	7%
4	VENEZUELA	6	4%
5	CAR	5	3%
6	CDMB	5	3%
7	CORPOCHIVOR	5	3%
8	CODECHOCÓ	4	3%
9	SDA	4	3%
10	CAM	3	2%
11	CAS	3	2%
12	CORMACARENA	3	2%
13	CORPAMAG	3	2%
14	CORPOCESAR	3	2%
15	CRC	3	2%
16	CSB	3	2%
17	CORANTIOQUIA	2	1%
18	CORPOGUAVIO	2	1%
19	CRQ	2	1%
20	CVS	2	1%
21	AMVA	1	1%
22	CARDIQUE	1	1%
23	CORALINA	1	1%
24	CORPOCALDAS	1	1%
25	CORPOGUAJIRA	1	1%
26	CORPORINOQUÍA	1	1%
27	CORTOLIMA	1	1%
28	CRA	1	1%
29	DAGMA	1	1%
30	EPA CARTAGENA	1	1%
31	PNNC	1	1%

MONTAJE DEL EVENTO

Para estos ítems se realizó las adecuaciones del lugar y bajo la programación de montaje se dio inicio a la instalación de los hangares y de manera sucesiva de acuerdo al cronograma se ejecuta cada día las actividades correspondientes.






La actividad de registro se realizará mediante la app GARIT la cual estará anclada en la página https://bioexpo.garit.co/ que permitirá perfilar los grupos poblacionales que participan y asisten a la feria.





INFORME FINANCIERO.

a. La contrapartida del Ministerio es equivalente a la suma de **TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($366.664.596),** en recursos económicos.

DESCRIPCIÓN GENERAL	VALOR ($)
Desarrollo Muestra Comercial (Pabellones Feriales, mobiliario, logística)	$ 166.884.596,00
Desarrollo Ruedas de Negocios (Rueda Negocios; Internacional, Nacional Virtual, Nacional Presencial, y Rueda Financiera, logística)	$ 62.034.000
Estrategia de Comunicaciones y Eventos Protocolarios	$ 40.000.000
Desarrollo Agenda Académica	$ 30.000.000
Participación Negocios Verdes muestra comercial (Transporte, hospedaje, alimentación)	$ 67.966.000
TOTAL	**$ 366.664.596,00**

b. La contrapartida de CORPONOR es equivalente a la suma de **CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (100.000.000),** en recursos económicos.

DESCRIPCIÓN GENERAL	VALOR ($)
Desarrollo Muestra Comercial (Alquiler locaciones)	$ 36.000.000
Desarrollo Muestra Comercial (Pabellones feriales, mobiliario y logística)	$ 64.00.000
TOTAL	**$ 100.000.000,00**

A continuación, se hace una descripción de los componentes generales del presupuesto:

DESCRIPCIÓN GENERAL	VALOR ($)
Desarrollo Muestra Comercial (Alquiler locaciones)	$ 36.000.000,00
Desarrollo Muestra Comercial (Pabellones Feriales, mobiliario, logística)	$ 230.664.596,00
Desarrollo Ruedas de Negocios	$ 62.034.000
Estrategia de Comunicaciones y Eventos Protocolarios	$ 40.000.000
Desarrollo Agenda Académica	$ 30.000.000
Participación Negocios Verdes muestra comercial (Transporte, hospedaje, alimentación)	$ 67.966.000
TOTAL	**$ 466.664.596,00**

Para los ítems que están descritos en el plan de inversión se han realizado las siguientes acciones:

Ítems: Desarrollo muestra comercial (alquiler locaciones $ 36.000.000):

- $ 36.000.000 contrato con Biblioteca Julio Pérez Ferrero.

Ítem: Desarrollo muestra comercial (pabellones feriales, mobiliario, logística 230.664.596):

- $ 213.164.596 se adicionaron al contrato de Prestación de Servicios **N° SA784-2023** del 11 de julio de 2023, cuyo objeto es: “SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA ATENDER LOS DIFERENTES EVENTOS Y/O REUNIONES QUE SE DESARROLLEN EN LA CORPORACIÒN EN CUMPLIMIENTO DE SU PLAN DE ACCIÓN”.
- $ 17.500.000 para cubrir el Desarrollo de la Muestra Comercial que incluyen alquiler de hangar y wifi, que se incluyó en el contrato de la Biblioteca.

Ítem; Desarrollo rueda de negocios ($ 62.034.000):

Este rubro comprende 3 ítems:

a) Plataforma rueda de negocios.
b) Organización y desarrollo rueda de negocios internacional, nacional virtual, nacional presencial y nacional financiera
c) Movilizaciones, alojamiento y desplazamientos compradores.

- $ 28.714.000 Mediante proceso de selección de mínima cuantía invitación pública Nº MC1021-2023, por valor de 28.714.000 para contratar los dos primeros ítems, plataforma y organización y desarrollo de la rueda.
- $ 33.320.000. Adición contrato pasajes. adicionar el contrato SA1013-2023 del 15 de septiembre de 2023, cuyo objeto es: "Suministro de tiquetes aéreos en rutas que cubran todo el territorio nacional y rutas internacionales con desplazamiento de funcionarios, contratistas, miembros del consejo directivo, estímulos a mejores funcionarios (Tiquetes y hotel) y demás colaboradores que coadyuven en el desarrollo de las funciones misionales y de apoyo de la corporación".

Item Estrategia de Comunicaciones y Eventos Protocolarios (40.000.000)

Este rubro que comprende (producción, locación alimentación y logística)

- $ 40.000.000. Este valor cubrirá la logística de transporte para atender las nuevas demandas de participantes según las solicitudes realizadas por MADS, con la apertura de nuevos espacios como la divulgación a través de un taller y un conversatorio y los avances y las acciones realizadas en el Páramo de Santurbán y la divulgación del ¨**Fondo para la vida y la biodiversidad bajo la estrategia de modernización del sistema nacional ambiental**¨.
 Corponor con base en esta demanda gestionó recursos adicionales, con los cuales se cubren las locaciones, alimentación y producción de la estrategia de comunicación garantizando así el cumplimiento al 100% de lo establecido en este ítem.

Ítem Desarrollo Agenda Académica (30.000.000).

Este rubro que comprende alimentación, hospedaje, transporte terrestre y aéreo y honorarios.

- $ 30.000.000., de acuerdo con la ampliación de la agenda académica hasta el día sábado por solicitud del MADS para darle espacio al taller de educación financiera impartido por DAVIVIENDA para el cual hemos convocado a todos los negocios verdes de la Corporación destinaremos el rubro al transporte terrestre, porque hemos gestionado recursos adicionales para las demás líneas de este rubro, garantizando así el cumplimiento al 100% de lo establecido en este ítem.

ítem Participación Negocios Verdes muestra comercial (Transporte, hospedaje, alimentación) ($ 67.966.000):

Los cuales se van a ejecutar así:

- $ 21.800.000 = se va apoyar con el contrato de pasajes: que se va adicionar el contrato SA1013-2023 del 15 de septiembre de 2023, cuyo objeto es: “Suministro de tiquetes aéreos en rutas que cubran todo el territorio nacional y rutas internacionales con desplazamiento de funcionarios, contratistas, miembros del consejo directivo, estímulos a mejores funcionarios (Tiquetes y hotel) y demás colaboradores que coadyuven en el desarrollo de las funciones misionales y de apoyo de la corporación”.
- $ 31.835.404: se va apoyar con el contrato apoyo logístico. se adiciono el contrato de Prestación de Servicios No N° SA784-2023 del 11 de julio de 2023, cuyo objeto es: “SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA ATENDER LOS DIFERENTES EVENTOS Y/O REUNIONES QUE SE DESARROLLEN EN LA CORPORACIÒN EN CUMPLIMIENTO DE SU PLAN DE ACCIÓN”
- 14.330.596. Este valor se ejecuta mediante la adición al contrato N° 01 AL contrato de Prestación de Servicios No N° LIC168-2023 del 26 de MAYO de 2023, cuyo objeto es: “SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL, CON UNA EMPRESA LEGALMENTE HABILITADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, CON EL SUMINISTRO DE VEHICULOS TIPO CAMIONETA 4X4 Y 4X2 MODELO 2020 EN ADELANTE CON CONDUCTOR, SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, MANTENIMEITNO DURANTE LAS 24 HORAS DEL DIA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA, PARA TRANSPORTAR FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR DE LA JURISDICCÓN DE NORTE DE SANTANDER”.

PLAN DE INVERSION.

De acuerdo a los descrito en los estudios previos del convenio para el segundo informe, se debe tener legalizado el 80% de los recursos entregados para el primer desembolso, previa aprobación del supervisor principal del convenio.

DESCRIPCIÓN GENERAL	VALOR PRESUPUESTADO)	VALOR ($) EJECUTADO	OBSERVACION
Desarrollo Muestra Comercial (Alquiler locaciones)	$ 36.000.000,00	$ 36.000.000,00	De la contrapartida de Corponor se ejecutó este valor a través del contrato con la Biblioteca.
Desarrollo Muestra Comercial (Pabellones Feriales, mobiliario, logística)	$ 230.664.596,00	$ 73.332.919,00	De la contrapartida del MADS, Para la ejecución del valor del primer desembolso presupuestado se adicionó el valor de $73.332.919,00 al contrato de prestación de servicios N° **SA784-2023** del 11 de julio de 2023, cuyo objeto es: “servicio de apoyo logístico para atender los diferentes eventos y/o reuniones que se desarrollen en la corporación en cumplimiento de su plan de acción”.

Desarrollo Ruedas de Negocios	$ 62.034.000		
Estrategia de Comunicaciones y Eventos Protocolarios	$ 40.000.000		
Desarrollo Agenda Académica	$ 30.000.000		
Participación Negocios Verdes muestra comercial (Transporte, hospedaje, alimentación)	$ 67.966.000		
TOTAL	**$ 466.664.596,00**		

De acuerdo a lo descrito en el cuadro anterior Corponor ejecuto el valor de 34.000.000,00 de la partida que le correspondiente ($100.000.000,00) y se ven reflejados en donde se asignarán los 73.332.919,00 correspondientes al primer desembolso que debe realizar el MADS, así mismo la Corporación tiene programada toda la inversión de acuerdo a los ítems del presupuesto correspondientes a cada actividad, con los diferentes contratos como se explicó en el punto del informe financiero, dando cumplimiento a lo establecido en los estudios previos.

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE LA OPERACIÓN BIEXPO CUCUTA 2023

ESTRATEGIA DE ADMINISTRACION				TIEMPO
TEMATICA	ACCION	TIEMPO		Agosto: 28 29 30 31 · Septiembre: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27
		Inicio	final	
ALQUILER BIBLIOTECA JULIO PEREZ FORERO	Realizar el pago correspondiente de acuerdo a lo cotizado.	18/09/2023	22/09/2023	
MOBILIARIO	Realizar el pago correspondiente de acuerdo a lo cotizado.	18/09/2023	22/09/2023	
PABELLONES FERIALES	Adecuación de los espacios.	24/09/2023	26/09/2023	
LOGISTICA RUEDA DE NEGOCIOS	Traslado de comprador (local-Nacional.)	28/09/2023	29/09/2023	
OPERADOR RUEDA DE NEGOCIOS	Selección del operador.			
EVENTOS PROTOCOLARIOS Y DE COMUNICACIONES	Producción (visual).	25/09/2023	30/09/2023	
	Locación.	25/09/2023	30/09/2023	
	Logística.	25/09/2023	30/09/2023	
OPERACIÓN AGENDA ACADÉMICA	Logística de los conferencistas(Hospedaje, alimentación, Honorarios y transportes).	27/09/2023	30/09/2023	
PARTICIPACIÓN NEGOCIOS VERDES MUESTRA COMERCIAL (Transporte, hospedaje, alimentación)	Selección de los empresarios,	1/09/2023	10/09/2023	
	Inscripción (tiques de alimentación).	27/09/2023	30/09/2023	
	Recolección de la información de las ventas.	28/09/2023	30/09/2023	
ESTRATEGIA DE OPERACIONES				
ESPACIOS, MOBILIARIO, AGENDA ACADEMICA, EVENTOS PROTOCOLARIOS Y DE	Operación Logística	24/09/2023	26/09/2023	
OPERADOR RUEDA DE NEGOCIOS	Selección del operador.			
	Selección de los empresarios	1/09/2023	10/09/2023	
	Capacitación de los empresarios (rueda de negocios)			
	Recepción de mercancías	27/09/2023	28/09/2023	
PARTICIPACIÓN NEGOCIOS VERDES MUESTRA COMERCIAL (Transporte, hospedaje, alimentación)	Recolección de la información de las ventas	28/09/2023	30/09/2023	
	Entrega y devolución del stands	30/09/2023	30/09/2023	
ESTRATEGIA DE ORGANIZACIÓN				
CONFORMACION DEL COMITÉ	Reuniones periódica	1/09/2023	1/09/2023	
LOGISTICA RUEDA DE NEGOCIOS	Seguimiento de las ruedas de negocios			
	Selección del operador.			
OPERADOR RUEDA DE NEGOCIOS	Seguimiento del plan de acción del operador.			
OPERACIÓN AGENDA ACADÉMICA	Preparación de las líneas de la agenda	22/08/2023	23/08/2023	
PARTICIPACIÓN NEGOCIOS VERDES MUESTRA COMERCIAL (Transporte, hospedaje, alimentación)	Selección de los empresarios Nacionales	1/09/2023	10/09/2023	
ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES				
EXPECTATIVA BIOEXPO 2023	Se desarrollan tres (3) videos para generar expectativa que pronto llegará la feria ambiental más importante para negocios verdes a Cúcuta y el Gran Santander.	22/08/2023	28/08/2023	
PARRILLA DE REDES SOCIALES (FB-IG-TW) CON MENSAJES EXPECTATIVA E INFORMATIVOS BIOEXPO 2023	Publicación diaria desde el 29 de Agosto al 11 de Septiembre con piezas gráficas enfocadas en Bioexpo 2023 y sus negocios verdes.	29/08/2023	11/09/2023	
PRESENTACIONES BREVES NEGOCIOS VERDES - DINÁMICAS TIKTOK	Entrevistas cortas y concretas a once (11) negocios verdes sobre sus empresas + NOS VEMOS EN BIOEXPO 2023	30/08/2023	10/09/2023	
NOTAS ESPECIALES/NOTAS TV A NEGOCIOS VERDES CONTANDO UN POCO DE SU HISTORIA	Entrevistas a seis (6) negocios verdes donde cuentan más a fondo de que se trata su emprendimiento y porque es sostenible.	31/08/2023	21/09/2023	
VISITA DIRECTOR GENERAL TRO	Entrevista exclusiva del Director General de CORPONOR, Gregorio Angarita Lamk, en TRO Bucaramanga, dando a conocer lo que será Bioexpo - Gran Santander.	4/09/2023	4/09/2023	
Personalizar la Corporación Oficios y publicaciones Logo Bioexpo	Los oficios de correspondencia externa, será incluido el Logo de Bioexpo	8/09/2023	1/10/2023	
INVITACIÓN A BIOEXPO 2023	Se desarrollan tres (3) videos para invitar a la ciudadanía a visitar Bioexpo 2023 en Cúcuta	13/09/2023	18/09/2023	
FERIA INFORMATIVA AEROPUERTO CAMILO DAZA	Se desarrollo un convenio con el área de Comunicaciones del aeropuerto para colocar un stand permanente informativo sobre BioExpo	11/09/2023	22/09/2023	
VIDEOS NOTAS TV PROMOCIONALES BIOEXPO 2023	Se desarrollan tres (3) videos promocionales con apoyos de Cúcuta, negocios verdes y ferias ambientales en las que Corponor ha participado, invitando a la ciudadanía a visitar Bioexpo 2023	11/09/2023	21/09/2023	
MATERIAL POP	ENVIO DE PRODUCCIÓN DEL MATERIAL POP	11/09/2023	25/09/2023	
RECORRIDO MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCAL	Realizar el recorrido por los medios de comunicación de mayor audiencia	18/09/2023	30/09/2023	
PREPARACIÓN BIOEXPO 2023	Se desarrollan tres (3) videos mostrando el proceso de organización y como Corponor se prepara con sus equipos para que esta feria sea un éxito	22/09/2023	26/09/2023	
CONTENIDO DURANTE BIOEXPO 2023	Contenido dinámico, noticioso, educativo y académico durante los tres días de feria y dos días extra para concluir en publicación de contenido en redes sociales sobre BIOEXPO 2023	28/09/2023	1/10/2023	
Actividades Transversales				
Seguimiento rueda de negocios	Estar disponible para prestar apoyo a los negocios participantes.	29/09/2023	11/10/2023	
Primer Informe	Enviar los requisitos para el primer desembolso	8/09/2023	12/09/2023	
Segundo Informe.	Enviar los requisitos para el segundo desembolso	13/09/2023	16/09/2023	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

SANDRA MILENA GOMEZ PEÑARANDA
Subdirector (a) de Recursos Naturales

INFORME TÉCNICO GENERAL

OBJETO DEL INFORME:	Describir las gestiones realizadas para la preparación de la feria, como lo establece los estudios previos del convenio Interadministrativo CI-1068-2023.
DIRIGIDO A:	Oficina de negocios verdes -MADS
FECHA:	21 de septiembre de 2023

ANTECEDENTES

Se realizaron los productos denominados: Plan operativo y documento con la descripción de las estrategias y el cronograma de actividades, como requisito para el primer desembolso correspondiente al Veinte (20%) por ciento del valor total de los aportes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, equivalente a la suma de **SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($73.332.919**).

DESCRIPCIÓN

INFORME DE PREPARACION DE LA FERIA- NORTE SANTANDER BIOEXPO 2023

En el siguiente documento y anexos se presenta el plan operativo detallado para la ejecución del Convenio Interadministrativo CI-1068-2023, el cual tiene por objeto "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental- CORPONOR, para el desarrollo de la X versión de la "Feria de Productos y servicios de la biodiversidad y amigables con el Ambiente, BIOEXPO ES INNOVACION 2023",* como un escenario que promueve y fortalece la economía por la biodiversidad del país.

Para dar cumplimiento al objeto contractual se contemplan los compromisos y productos contemplados en el convenio**.**

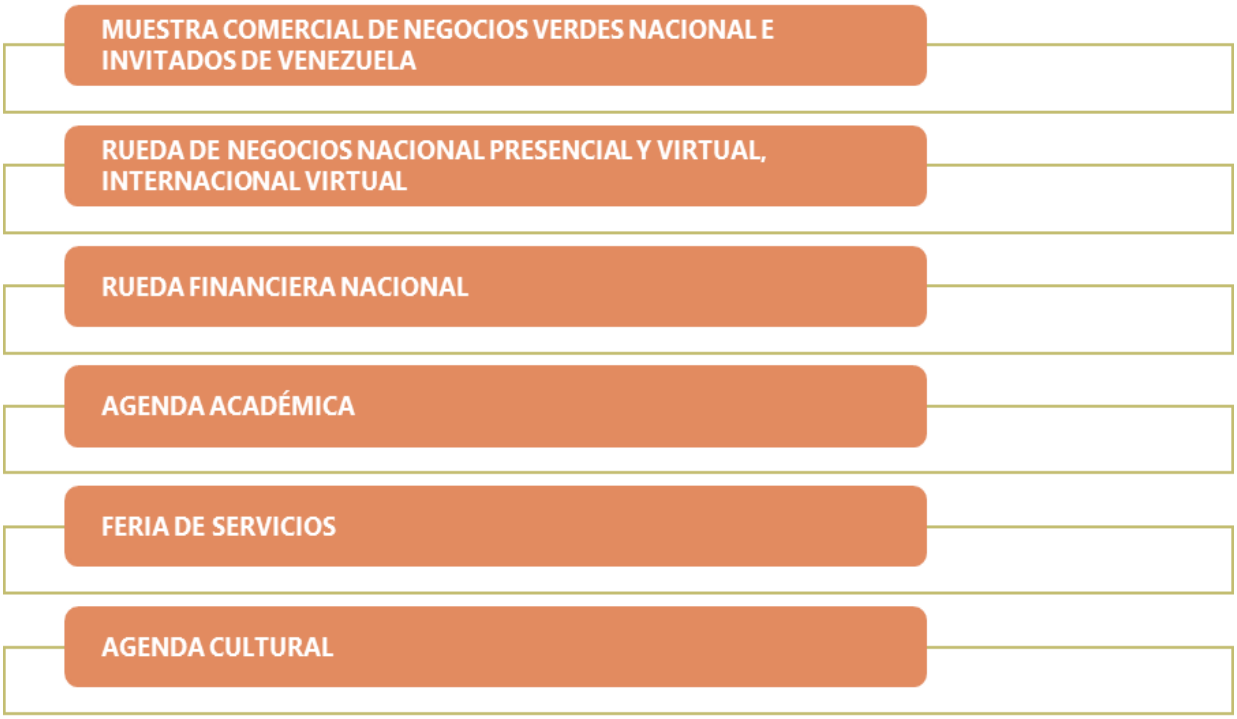
COMPROMISOS ESPECÍFICOS DE LA CORPORACION:

1. Formular un Plan Operativo detallado para la ejecución del convenio, el cual debe contener el plan de inversión de los recursos del convenio y el cronograma de actividades.
2. Elaborar y desarrollar la estrategia de operación, administración, organización y comunicaciones de la feria en el marco de las políticas relacionadas con la promoción y posicionamiento al consumidor y al productor sobre los negocios verdes en el mercado local, nacional regional e internacional, articulado con los parámetros y lineamientos establecidos con el MADS.
3. Realizar todas las actividades preparatorias necesarias para la participación de instituciones públicas y/o privadas y/o de cooperación, así como de empresarios de negocios verdes para el desarrollo de la *Feria Bioexpo es Innovación 2023*, conforme al cronograma de actividades aprobado por la supervisión del convenio.
4. Apoyar al MINISTERIO en la gestión de actores y recursos para la participación en la *Feria Bioexpo es Innovación 2023*; institucionalidad pública, empresa privada e instancias de cooperación internacional.
5. Desarrollar los espacios de la Feria; Rueda de Negocios, Feria de Servicios, Agenda Académica y eventos protocolarios de acuerdo con el proceso de planeación y concertación con el MINISTERIO.
6. Desarrollar un espacio de interacción entre los productores y empresarios verdes y sostenibles, consumidores de orden Nacional e internacional, entre otros actores que permita el posicionamiento de los bienes y servicios enmarcados en las categorías definidas en el Plan Nacional del Negocios

Verdes.

7. Desarrollar la muestra comercial (exposición de bienes y servicios) con los stands que cumplan los parámetros de sostenibilidad de la feria.
8. Presentar copia de todos los soportes documentales tales como recibos, facturas, registros presupuestales y demás documentos que resulten de la ejecución de los recursos aportados por dicha entidad dentro del convenio.
9. Estructurar un documento técnico que contenga el proceso de preparación, desarrollo y resultados de cada espacio y estrategia de BIOEXPO 2023, incluyendo lecciones aprendidas que permitan comparar los avances y el impacto generado para el año 2023 con relación a los resultados obtenidos en los años anteriores.
10. No se podrán alquilar los stands a ningún expositor o participante.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES.



Dentro de los diferentes componentes se han realizado las siguientes gestiones:

- **Muestra comercial de Negocios Verdes Nacional e Internacional**. De acuerdo a los lineamientos y los cupos que fueron asignados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través del equipo de profesionales de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles, cada una de las Corporaciones incluida Corponor realizó la selección de los negocios que los representarían en los espacios ofrecidos en BioExpo 2023, para los participantes de Venezuela se realizaron las gestiones con el Ministro de turismo, Cavecol y Procolombia, para la participación de negocios o instituciones que permitieran que la feria contara con su lineamiento internacional por ser desarrollada en zona de frontera.

- **Rueda de negocios nacional presencial y virtual, internacional virtual:** Para este ítem desde Corponor se desarrolló una estrategia de comunicación con los empresarios para que se realizara la respectiva inscripción de acuerdo a los datos consolidados, son 88 empresarios que participarán en la rueda nacional y realizamos el seguimiento permanente a la rueda internacional que tendremos datos consolidados hasta el 2 de octubre.

Para este evento Corponor realizó la capacitación a los empresarios que se inscribieron, además que con el operador logístico se estableció las necesidades en cuanto a mesas y sillas para aquellos que van asistir de manera presencial el día 29 de septiembre".

- **Rueda financiera**

En la convocatoria de rueda de negocios se desarrolló en conjunto con el espacio de rueda financiera, teniendo en cuenta que por la plataforma del operador se ingresarán a los dos contextos. La rueda financiera promueve la oferta de dos líneas financieras; Capital de Trabajo e Inversión.

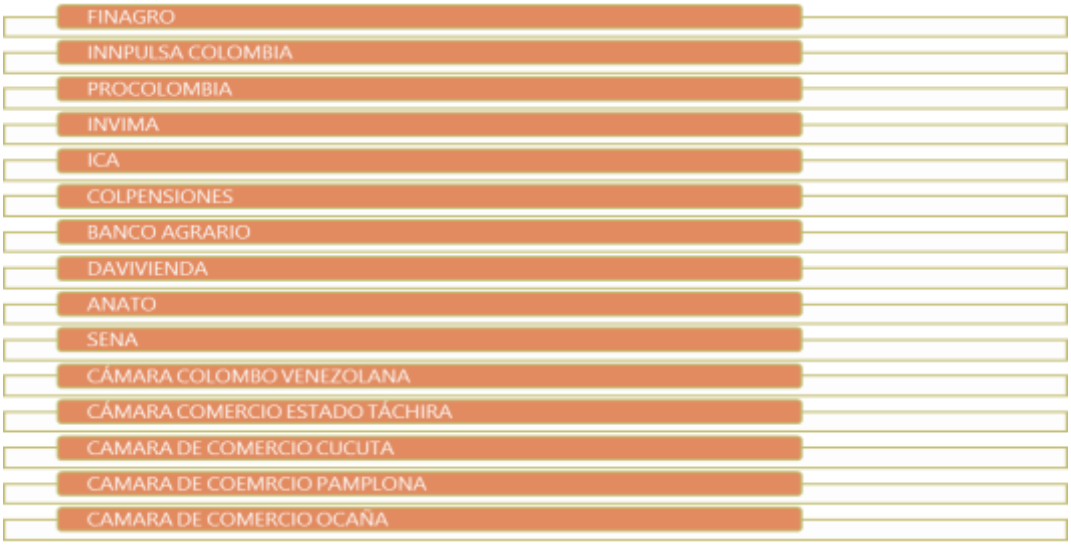
- **Agenda Académica.**

Para la agenda académica se realizaron las gestiones con las diferentes entidades públicas, empresas privadas y de orden internacional, para identificar los diferentes ponentes que se encargarán de este ítem en el evento, dentro los días 28 y 29 de septiembre. Después de realizada la confirmación la agenda que se definió se puede consultar a través del siguiente Link https://bioexpo.garit.co/agenda/

Corponor gestiono la presentación de 23 panelistas y 7 el MADS, del orden Local, Departamental, Nacional e Internacional

- **Feria de Servicios.**

De acuerdo a las ultimas gestiones realizados por Corponor en articulación con el MADS, las entidades que participarán se encuentran las siguientes:



MUESTRA CULTURAL.

En este espacio se realizaron reuniones con los posibles actores que permitieron la articulación con aquellos grupos de danza y música que desde sus organizaciones se pudieran incluir para el deleite de los participantes y visitantes de la feria. Dentro de estas reuniones se generaron los siguientes espacios:

- Un espacio para los adultos con una agenda con variedad de actividades para los diferentes gustos la cual se puede consultar en el siguiente link https://bioexpo.garit.co/agenda-cultural/
- Actividades para que los niños, jóvenes y adolescentes aprendan sobre temas de negocios con impacto ambiental. la agenda se puede consultar en el siguiente link https://garit-bioexpo.s3.us-east-2.amazonaws.com/wp-content/uploads/2023/09/19143450/AGENDA-BIOEXPO-KIDS.pdf.a
- Con respecto a la línea estratégica de BIOEXPO ES INNOVACION, sobre consumo responsable, se diseñó como conferencia magistral la puesta en Escena de una pasarela donde se presentarán la temática MODA SOSTENIBLE, como uno de las nuevas clasificaciones que se incluyeron en las categorías de negocios verdes.

Propuesta del diseño del montaje de la feria.

- Se inicia con el alquiler de la biblioteca pública Julio Pérez Ferrero durante 12 días, donde la primera semana está destinada a las adecuaciones del espacio físico y la segunda semana al montaje de la feria.

Para estos ítems se realizó las adecuaciones del lugar, y bajo la programación de montaje se dio inicio con la instalación de los hangares, y de manera sucesiva de acuerdo al cronograma se ejecuta cada día las actividades correspondientes.





- Se realizo la reunión con el operador logístico para la entrega de la producción de los Stand.

DISEÑO POR STANDS.

De acuerdo a lo anterior se presenta el diseño del montaje aprobado.





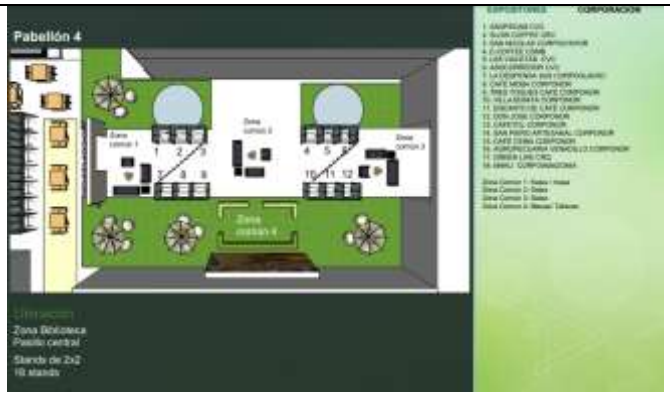


















LISTADO DE DISTIBUCION DE STANDS

CORPORACION	RAZÓN SOCIAL DEL NEGOCIO VERDE	LUGAR	STAND
CORMACARENA	NATURELA	AUDITORIO PASILLO	1
CORPOCHIVOR	EL OBRADOR TALLER DE CONSERVAS SAS	AUDITORIO PASILLO	2
CAR	INDUSTRIAS NATULIVE SAS	AUDITORIO PASILLO	3
CVS	SUFRUTA	AUDITORIO PASILLO	4
SDA	AGROCOLOMBIAEXPORT SAS	AUDITORIO PASILLO	5
CORMACARENA	PIÑAS DEL LLANO	AUDITORIO PASILLO	6
CORPONOR	CONVITE	AUDITORIO PASILLO	7
CRQ	ESENCIAS Y ALGO MÁS - NATUAROMA	INTERNACIONAL	1
SDA	AROMAS COLOMBIANAS S.A.S.	INTERNACIONAL	2
CORPOCESAR	REACES SAS	INTERNACIONAL	3

CDMB	SAINSA S.A.S	INTERNACIONAL	4
CSB	CASA SOL DE AGUA	INTERNACIONAL	8
CORPONOR	ZOEY	INTERNACIONAL	9
CORPONOR	FUNDIMIL	INTERNACIONAL	6
CORPONOR	COLCASA	INTERNACIONAL	7
CORPONOR	BIO RENACE JAN	INTERNACIONAL	5
CORPONOR	ACEITES MARIEK	INTERNACIONAL	10
CORPONOR	NUTRIONIOS	INTERNACIONAL	11
CORPONOR	AURELA FEMM	INTERNACIONAL	12
VENEZUELA	GRUPO SISEVENCA	INTERNACIONAL	13
VENEZUELA	TRAPICHE CACAO	INTERNACIONAL	14
VENEZUELA	ECOGREEN	INTERNACIONAL	15
VENEZUELA	CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DEL ESTADO TACHIRA	INTERNACIONAL	16
VENEZUELA	CAMARA DE COMERCIO COLOMBO-VENEZOLANA	INTERNACIONAL	17
VENEZUELA	FUNDACION VIDA VERDE INTERNACIONAL	INTERNACIONAL	18
CVC	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS CAFICULTORES DEL CORREGIMIENTO DE LA MARINA ASOPECAM	MANGO	1
CRC	SLOW COFFEE COLOMBIA SAS BIC	MANGO	2
CORPOCHIVOR	CAFÉ SAN NICOLÁS	MANGO	3
CDMB	E-COFFEE	MANGO	4
CVC	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL LAS VIOLETAS	MANGO	5
CVC	ASOCORREDOR	MANGO	6
CORPOGUAVIO	CAFÉ LA DESPENSA S.A.S.	MANGO	7
CORPONOR	CAFÉ MOBBA	MANGO	8
CORPONOR	TRES TOQUES CAFÉ	MANGO	9
CORPONOR	TOSTADORA DE CAFÉ VILLA BONITA	MANGO	10
CORPONOR	ENCANTO DE CAFÉ	MANGO	11
CORPONOR	CAFÉ DON JOSE	MANGO	12
CORPONOR	CAFETOL	MANGO	13
CORPONOR	CAFÉ SAN PIERO ARTESANAL	MANGO	14
CORPONOR	CAFÉ CEIBA	MANGO	15
CORPONOR	AGROPECUARIA VENADILLO	MANGO	16
CRQ	GREEN LIKE NATURAL FOOD S.A.S.	MANGO	17
CORPOAMAZONIA	MAKU	MANGO	18
CORPOCESAR	FUNDACION PARA LA PROTECCION CONSERVACION Y DESARROLLO DEL COMPLEJO CENAGOSO DE LA ZAPATOSA MANATÍ - FUNDACIÓN MANATÍ	PASILLO PEATONAL	1
CORPOCHIVOR	EAT LA ESPERANZA	PASILLO PEATONAL	2
CORPOAMAZONIA	PUTUMAYO ARTE Y DISEÑO	PASILLO PEATONAL	3
CORPOAMAZONIA	ASOCIACIÓN DE ARTESANOS IUIAI WASI	PASILLO PEATONAL	4
CORPOAMAZONIA	NATHART DESIGNS	PASILLO PEATONAL	5
CORPOAMAZONIA	ARTESANIAS EN GUADUA	PASILLO PEATONAL	6
CORPOAMAZONIA	C.I. CASA EN MADERA LTDA	PASILLO PEATONAL	7
CORPOAMAZONIA	TALLER PALO DE SANGRE	PASILLO PEATONAL	8
SDA	REVOLUCIÓN URBANA SAS BIC	PASILLO PEATONAL	9
CODECHOCÓ	PRODUCTOS ARTESANALES ANTONELLA	PASILLO PEATONAL	10
CORPOGUAJIRA	ASOCIACIÓN ARTESANAL WAYÚU DE PROVINCIAL ASOAWPRO	PASILLO PEATONAL	11
CORPONOR	MANGLE	PASILLO PEATONAL	12
CORPONOR	CATATUMBO ARTESANO	PASILLO PEATONAL	13
CORPONOR	ARTESANIAS 360	PASILLO PEATONAL	14
CORPONOR	CALZADO EXTRACTION SAN CAM S.A.S	PASILLO PEATONAL	15
CORPONOR	RESUZIR	PASILLO PEATONAL	16
CORPONOR	LINA CLOSET	PASILLO PEATONAL	17
CORPONOR	ASOMERCED	PASILLO PEATONAL	18
CVC	ASOCIACION COMUNITARIA ECOLOGICO VENADO VERDE	PLAZOLETA CENTRAL	1
CRC	MICHO TURISMO	PLAZOLETA CENTRAL	2
CRA	ANDO SENDERISMO Y AVENTURAS	PLAZOLETA CENTRAL	3
CARDIQUE	EL HAMAQUERO HOSTAL ECONATIVO	PLAZOLETA CENTRAL	4
CORPOCHIVOR	MONKEY EXPERIENCE SAS	PLAZOLETA CENTRAL	5
CORPAMAG	CIENAGA MAGICA SASA BIC	PLAZOLETA CENTRAL	6
CAM	CORPORACIÓN PARA EL MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD DEL SUR - MASHIRAMO	PLAZOLETA CENTRAL	7
CORPONOR	ARBOLEDAS TRAVEL TOURS	PLAZOLETA CENTRAL	8
CORPONOR	EL RINCON DE LA COMAGUETA	PLAZOLETA CENTRAL	9
CORPONOR	HACIENDA SANTA HELENA ISCALA	PLAZOLETA CENTRAL	10
CORPONOR	HACIENDA CARRILLO DON ALONSO	PLAZOLETA CENTRAL	11
CORPONOR	REFUGIO DE LA MONTAÑA	PLAZOLETA CENTRAL	12

CORPONOR	MIRADOR DE GUADALUPE	PLAZOLETA CENTRAL	13
CORPONOR	SHAMBALA	PLAZOLETA CENTRAL	14
CORPONOR	HOTEL VERACRUZ	PLAZOLETA CENTRAL	15
CORPONOR	BARY ENERGY	PLAZOLETA CENTRAL	16
CORPONOR	QUANTUM ENERGY INGENIERIA S.A.S	PLAZOLETA CENTRAL	17
CORPONOR	TREE SOLAR	PLAZOLETA CENTRAL	18
CODECHOCÓ	DELICIAS MAMÁ GLADYS	PLAZOLETA DE COMIDAS	1
CODECHOCÓ	CACOVA- CACAO COCO, VAINILLA Y ACHOTE	PLAZOLETA DE COMIDAS	2
CORPONOR	NUTRANGEL	PLAZOLETA DE COMIDAS	3
CORPONOR	NATUR MILK	PLAZOLETA DE COMIDAS	4
CORPONOR	BOLEYA	PLAZOLETA DE COMIDAS	5
CORPONOR	CERVEZA ARTESANAL PAMPLONA	PLAZOLETA DE COMIDAS	6
CORMACARENA	ELENA CHOCOLATE- APCAM	PLAZOLETA DE COMIDAS	7
CAR	AGROARTESANAMENTE P&C BIC SAS	PLAZOLETA DE COMIDAS	8
CDMB	CACAO RIOBLACK	PLAZOLETA DE COMIDAS	9
CORPONOR	ESCUELA TALLER	PLAZOLETA DE COMIDAS	10
CORPONOR	DULCES PERALONSO	PLAZOLETA DE COMIDAS	11
CORPONOR	NORT YURT	PLAZOLETA DE COMIDAS	12
CORPAMAG	MANGOS GREEN	PLAZOLETA DE COMIDAS	13
CSB	VINO MOMPOX	PLAZOLETA DE COMIDAS	14
CORPONOR	SCAPPI	PLAZOLETA DE COMIDAS	15
CODECHOCÓ	TRAGO SELVA S.A.S.	PLAZOLETA DE COMIDAS	16
CORPONOR	CAFÉ GALAVIS	PLAZOLETA DE COMIDAS	17
CVC	ASOGUAI	PLAZOLETA DE COMIDAS	18
CVC	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE LA VEREDA EL ARENILLO - ADA	PLAZOLETA DE COMIDAS	19
CVC	LA HUERTA DE HERLAN	PLAZOLETA DE COMIDAS	20
CORPONOR	VINO HERRAN	PLAZOLETA DE COMIDAS	21
CORPONOR	SOMOS CACAO	PLAZOLETA DE COMIDAS	22
CDMB	FMB AGROSOLUCIONES SAS	PARQUEADERO	1
CVS	ORGANICOS DE LA COSTA CARIBE SA	PARQUEADERO	2
CORPAMAG	CI AGROSOSA SAS	PARQUEADERO	3
CORTOLIMA	CORAGRO ORGÁNICOS SAS	PARQUEADERO	4
CORPONOR	ORGANICOS PALONORTE	PARQUEADERO	5
CAS	AGROHUMICOL	PARQUEADERO	6
CORPOAMAZONIA	ASOCIACION DE MUJERES RURALES DE COLOMBIA Y EL CAQUETA - ASMUCOCA	PARQUEADERO	7
CORPONOR	ASOPROCOMUN	PARQUEADERO	8
CORPONOR	CIMAPRIB-CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE NUEVOS PROCESOS Y MATERIAS PRIMAS BIODEGRADABLES SAS	PARQUEADERO	9
EPA CARTAGENA	GEOFUTURO S.A.S	PARQUEADERO	10
CAR	BIOTRANSFORMACIÓN	PARQUEADERO	11
CORANTIOQUIA	SOLERA GESTIÓN DE RESIDUOS S.A.S.	PARQUEADERO	12
AMVA	EARTHGREEN COLOMBIA S.A.S.	PARQUEADERO	13
CORPORINOQUÍA	MARAKA	PARQUEADERO	14
DAGMA	TAT COLOMBIA	PARQUEADERO	15
CAM	PRODUCTOS Y SERVICIOS ECOPROSER S.A.S.	PARQUEADERO	16
CORPOCESAR	BIOMAPES	PARQUEADERO	17
CORPOCALDAS	SOAN LABORATORIOS	PARQUEADERO	18
CVC	RETRIPLEX	PARQUEADERO	19
CORPOGUAVIO	MEDINARTE	PARQUEADERO	20
CAS	PROCAUCHO	PARQUEADERO	21
CRC	MIELES NEVADAS SANTA LETICIA	PARQUEADERO	22
CORPOCHIVOR	DON BAUDILIO APICULTURA LOS CEREZOS	PARQUEADERO	23
CAR	MELIABEJAS	PARQUEADERO	24
CORPONOR	RECUPERADORA DARYPLAST 2	PARQUEADERO	25
CAS	APICOLA FAMARCA	PARQUEADERO	26
CDMB	APISER	PARQUEADERO	27
CORPOAMAZONIA	GRUPO ARBOL & MIEL	PARQUEADERO	28
CSB	APICOLA PASCUALA	PARQUEADERO	29
CAM	ASOCIACIÓN DE APICULTORES SURCOLOMBIANOS - APISURCO	PARQUEADERO	30
CORPONOR	APIARIOS LA FLORIDA	PARQUEADERO	31
CORPONOR	APIARIOS MIS FLORES	PARQUEADERO	32
CORPONOR	ENSILLADA	PARQUEADERO	33
CORPONOR	CASA DE MIEL DON RAFA S.A.S,	PARQUEADERO	34

CORPONOR	JUANA MANZANA	PARQUEADERO	35
CORALINA	SUNNY AND TASTY SAS	PARQUEADERO	36
CORANTIOQUIA	ASOCIACIÓN DE PESCA Y AGROAMBIENTAL ASOPESCA VDT	PARQUEADERO	37
CVC	CORPORACIÓN AMA	PARQUEADERO	38
CVC	CORPHOSANA	PARQUEADERO	39
SDA	LIZARD MOTORS SAS	PARQUEADERO	40
CAR	O3 SMART CITIES SAS BIC	PARQUEADERO	41
PNNC	EMPRENDIMIENTO	PARQUEADERO	42
CORPONOR	LA ABUNDANCIA	PARQUEADERO	43
CORPOAMAZONIA	AMAZON PUTUMAYO RIVER S.A.S	PARQUEADERO	44
		PARQUEADERO	45
		PARQUEADERO	46
CORPONOR	BICHE WAY	PARQUEADERO	47
CORPONOR	COSMOGREEN	PARQUEADERO	48
CORPONOR	RECICLA & TRANSFORMA	PARQUEADERO	49
CORPONOR	SKALAD	PARQUEADERO	50

PROPUESTA DEL MODELO OPERATIVO PARA IMPLEMENTAR EN LA FERIA.

Corponor para el evento ha realizado un despliegue operativo con las siguientes acciones:

- Estableció un equipo técnico, donde se encuentran los profesionales que llevan desarrollando el programa de negocios verdes en el Departamento desde sus inicios en cabeza de su coordinador, Luis Camilo Rincón, con el fin que sean los líderes en las actividades relacionadas con los 151 negocios verdes. Ellos son los encargados de estar al tanto de las necesidades para el montaje de sus stands, acompañamiento de ser necesario para la rueda de negocios, gestiones o demás requerimientos de los participantes.
- Equipo de comunicaciones que estará liderado por la coordinadora del área Lenny Vergel, junto a su equipo son los encargados de realizar todas las acciones de dar a conocer el evento en el antes a través de la expectativa de los consumidores, en el evento para que el público en general conozca como se esta desarrollando la feria y en el después con la toma de testimonios de como les pareció la feria.

MODELO OPERATIVO.

Antes del evento	Durante el evento	Después del evento
1. Se definió las necesidades técnicas para asignar los equipos de trabajo y roles a desempeñar. 2. Cotización de los proveedores. Alimentación Transporte. Piezas publicitarias. Montaje. Rueda de negocios. Hoteles.	1. Definición de las líneas de acción y Organización del equipo que las liderara. • Agenda Académica liderada por Marcela Castañeda del área de negocios verdes, junto al acompañamiento de 13 voluntarios. • Agenda cultural liderada por Ximena Villamizar del área de negocios verdes, junto al acompañamiento de 19 voluntarios. • Alimentación liderada por Karen Lewis	1. Desmonte del evento. 2. consolidación de la información. 3. Evaluación y seguimiento de la rueda de negocios. 4. Construcción de informe final. 5. Liquidación del convenio.

3. Consolidación de necesidades de contratación y proceso de contratación. 4. Conformación del comité técnico interno en la Corporación. 5. Delegación de representación en el comité técnico del convenio.	de subdirección de recursos naturales, junto al acompañamiento de 40 voluntarios que se distribuirán en los diferentes tiempos de comida. • Atención a expositores locales, nacionales e internacionales, se cuenta con un equipo de 40 voluntarios que estarán a disposición de los requerimientos informativos de los expositores. • Bioexpo kids, cuenta con un equipo de 10 voluntarios que estarán a cargo del desarrollo de esta agenda dirigida a los niños. • Articulación con las comunidades indígenas estará a cargo del coordinador Luis Camilo Rincón. • Feria de servicios, cuenta con un equipo de 10 voluntarios que estarán a cargo del desarrollo de este espacio. • Bodega y zona de hidratación, cuenta con un equipo de 19 voluntarios que estarán a cargo del desarrollo de este espacio. • Hogar de paso, cuenta con un equipo de 10 voluntarios que estarán a cargo del desarrollo de este espacio donde participara la ministra. • Entrega de material vegetal para los stands cuenta con un equipo de 14 voluntarios que estarán a cargo del desarrollo de este espacio. • Evento de moda sostenible, cuenta con un equipo de 15 voluntarios que estarán a cargo del desarrollo de este espacio. • Consolidación de registro de ventas estará a cargo de Sandra Milena Valbuena. • Registro y control de asistentes, cuenta con un equipo de 20 voluntarios que estarán a cargo del desarrollo de este espacio. • Rueda de negocios, cuenta con un equipo de 17 voluntarios que estarán a		

	cargo del desarrollo de este espacio. • Ruta Turística, cuenta con un equipo de 15 voluntarios que estarán a cargo del desarrollo de este espacio. • Equipo de transporte, cuenta con un equipo de 7 voluntarios que estarán a cargo del desarrollo de este espacio. • Comunicaciones, cuenta con un equipo de 12 voluntarios que estarán a cargo del desarrollo de este espacio.	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

SANDRA MILENA GÓMEZ PEÑARANDA
Subdirector (a) de Recursos Naturales

INFORME TÉCNICO GENERAL

OBJETO DEL INFORME:	Describir el avance en el desarrollo de las estrategias operativa, administrativa, organización, comunicaciones y metodología de cálculo, como lo establece los estudios previos del convenio Interadministrativo CI-1068-2023
DIRIGIDO A:	Oficina de negocios verdes -MADS
FECHA:	21 de septiembre de 2023

ANTECEDENTES

Se realizaron los productos denominados: Plan operativo y documento con la descripción de las estrategias y el cronograma de actividades, como requisito para el primer desembolso correspondiente al Veinte (20%) por ciento del valor total de los aportes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, equivalente a la suma de **SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($73.332.919**).

DESCRIPCIÓN

INFORME DE AVANCE EN LAS ESTRATEGIAS - NORTE SANTANDER BIOEXPO 2023

En el siguiente documento y anexos se presenta el plan operativo detallado para la ejecución del Convenio Interadministrativo CI-1068-2023, el cual tiene por objeto "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental- CORPONOR, para el desarrollo de la X versión de la "Feria de Productos y servicios de la biodiversidad y amigables con el Ambiente, BIOEXPO ES INNOVACION 2023",* como un escenario que promueve y fortalece la economía por la biodiversidad del país.

Para dar cumplimiento al objeto contractual se contemplan los compromisos y productos contemplados en el convenio**.**

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DE LA CORPORACION:

1. Formular un Plan Operativo detallado para la ejecución del convenio, el cual debe contener el plan de inversión de los recursos del convenio y el cronograma de actividades.
2. Elaborar y desarrollar la estrategia de operación, administración, organización y comunicaciones de la feria en el marco de las políticas relacionadas con la promoción y posicionamiento al consumidor y al productor sobre los negocios verdes en el mercado local, nacional regional e internacional, articulado con los parámetros y lineamientos establecidos con el MADS.
3. Realizar todas las actividades preparatorias necesarias para la participación de instituciones públicas y/o privadas y/o de cooperación, así como de empresarios de negocios verdes para el desarrollo de la *Feria Bioexpo es Innovación 2023*, conforme al cronograma de actividades aprobado por la supervisión del convenio.
4. Apoyar al MINISTERIO en la gestión de actores y recursos para la participación en la *Feria Bioexpo es Innovación 2023*; institucionalidad pública, empresa privada e instancias de cooperación internacional.
5. Desarrollar los espacios de la Feria; Rueda de Negocios, Feria de Servicios, Agenda

Académica y eventos protocolarios de acuerdo con el proceso de planeación y concertación con el MINISTERIO.

6. Desarrollar un espacio de interacción entre los productores y empresarios verdes y sostenibles, consumidores de orden Nacional e internacional, entre otros actores que permita el posicionamiento de los bienes y servicios enmarcados en las categorías definidas en el Plan Nacional del Negocios Verdes.
7. Desarrollar la muestra comercial (exposición de bienes y servicios) con los stands que cumplan los parámetros de sostenibilidad de la feria.
8. Presentar copia de todos los soportes documentales tales como recibos, facturas, registros presupuestales y demás documentos que resulten de la ejecución de los recursos aportados por dicha entidad dentro del convenio.
9. Estructurar un documento técnico que contenga el proceso de preparación, desarrollo y resultados de cada espacio y estrategia de BIOEXPO 2023, incluyendo lecciones aprendidas que permitan comparar los avances y el impacto generado para el año 2023 con relación a los resultados obtenidos en los años anteriores.
10. No se podrán alquilar los stands a ningún expositor o participante.

ESTRATEGIA DE ADMINISTRACIÓN.

En esta estrategia se han realizado las siguientes acciones como lo establece el cronograma de montaje del evento:

- Alquiler de la biblioteca pública Julio Pérez Ferrero durante 12 días para el montaje, realización del evento y desmontaje.





- Diseño, elaboración y recepción del mobiliario, stands producidos de acuerdo a las especificaciones técnicas.





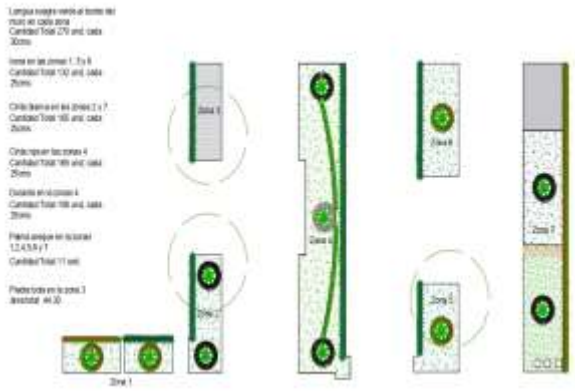







Con la entrega de los stand se realizó un montaje con el material vegetal que será entregado al expositor como un souvenir que pemitirá que su espacio de exposición lleve una decoración natural, y aquellos que deseen llevarselos al finalizar la feria pueden hacerlo.



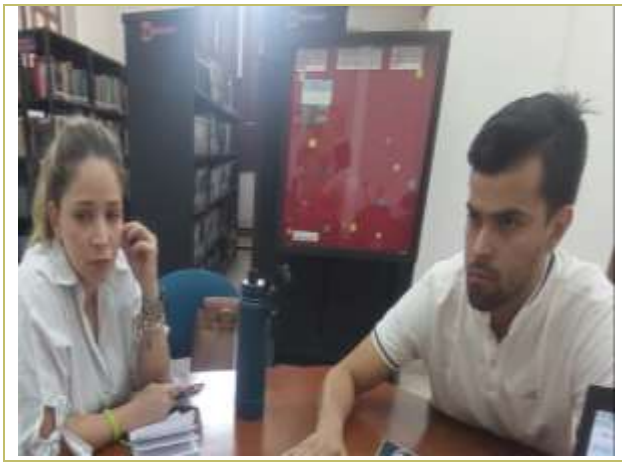


- Hangares adecuados de acuerdo con las condiciones climáticas que garantizan el funcionamiento de la muestra comercial.





- En los eventos protocolarios se realizaron reuniones con el operador para dar las indicaciones de las características que debe tener el stand del MADS.





Diseño aprobo para el stand intitucional Corponor -MADS.

- Desde el MADS se facilitó el listado de los 7 empresarios que participaran con los gastos de hospedaje, alimentación y transporte desde su residencia hasta el evento y viceversa, de acuerdo con lo establecido en el ítem denominado **Participación Negocios Verdes muestra comercial (Transporte, hospedaje, alimentación)** del presupuesto aprobado.

RELACIÓN DE EMPRESARIOS PARTICIPANDO POR CONVENIO

DEPARTAMENTO	CORPORACION	NOMBRE	TELÉFONO	CEDULA	CORREO
Choco	CODECHO	Carlos Andrés Arroyo Maturana	3147495442	1077447956	carlosandresarroyomaturana@gmail.com
		Cristian García Murillo	3137716370	1037592907	Kristiang-14@hotmail.com
		Gladys Elena Giraldo	323 2916868	54254161	giraldorodriguezgladys@gmail.com
		Jorge Enrique Murillo Palacios	3172437206	71934768	jorge.manglar@gmail.com
San Andrés y Providencia	CORALINA	Ana Julia Hernández Downs	3214640254	1123624930	anajulia963@hotmail.com
Cesar	CORPOCESAR	Danny Adauth Guerra Fuenmayor	3508178969	84086718	biomapes2017@gmail.com
Guajira	CORPOGUAJIRA	Laura Inés Brito Bouriyu	3226049944	1192893806	britomlaura0710@gmail.com
Arauca	CORPOIRINOQUIA	Viviana Mantilla	3213806480	53123823	marakaecocultural@gmail.com

Link reservas de viaje ejecutadas;
https://mega.nz/folder/T7gCnYYR#ywOeoSIl6Y6gm0x0hTG5nA

- Se realizaron reuniones con los hoteles donde se definió la oferta para los expositores y visitantes de otros departamentos, teniendo como condicionante la variedad en precios, la ubicación y seguridad.









Propuesta elaborada por Corponor:

- De acuerdo con el cronograma establecido se inició la compra de tiquetes a través del operador logístico.
- Los ponentes se les está realizando las reservaciones de pasajes y hoteles para aquellos que lo requieren de acuerdo a lo establecido en el convenio.

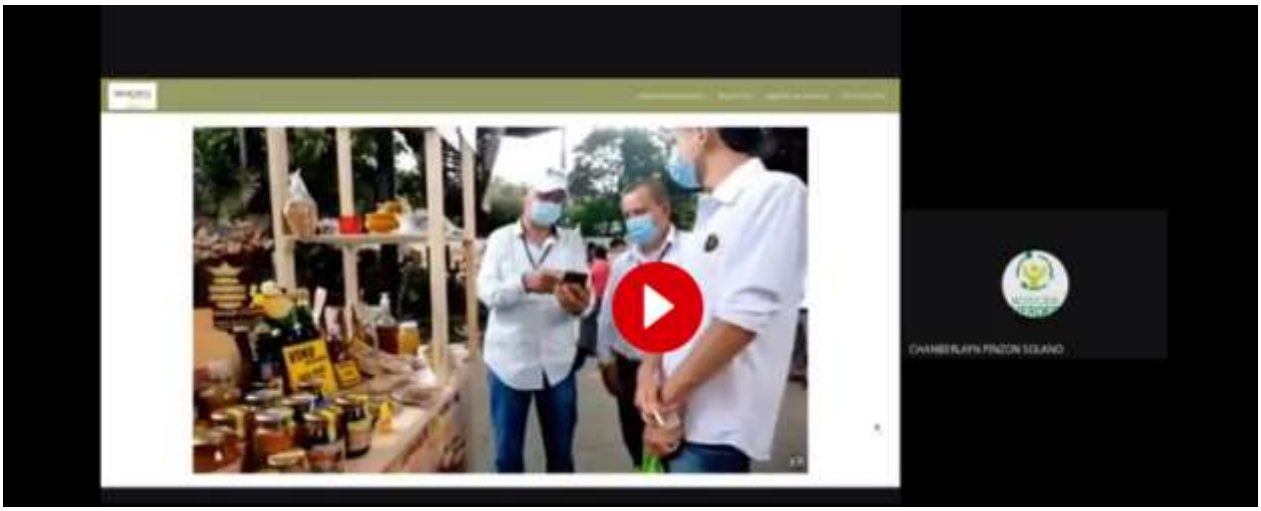
ESTRATEGIA DE OPERACIONES.

Dentro de esta se definirá las acciones que se tomaran para la ejecución del convenio desde la selección del operador logístico y de la rueda de negocios, hasta las adecuaciones de espacios.

Actividades Corponor.

- Corponor realizo una video conferencia capacitando a los empresarios, en cómo deben

realizar el proceso de inscripción y de agendamiento de las citas y recomendaciones generales.



- Gestionó, convocó y confirmó la demanda nacional - regional e internacional, y la articulación con entidades institucionales (Asobancaria, Cámara de Comercio Cúcuta, Procolombia entre otros).
- Acompañamiento en registro y confirmación de la oferta de los negocios verdes según modalidad y tipo de evento.
- Acompañamiento de la demanda durante el agendamiento de citas sobre perfiles y características especiales de los oferentes con el propósito de optimizar el agendamiento de empresas de su interés.
- Soporte permanente para el desarrollo de las citas de negocios

Selección de los empresarios para la participación de empresarios de negocios verdes a la estrategia Bioexpo2023

Participantes Nacionales

De acuerdo a los lineamientos y los cupos que fueron asignados por el MADS, a través del equipo de profesionales de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles, después de socializados los criterios a través de reuniones virtuales con cada una de las Corporaciones realizo la selección de los negocios que los representarían en los espacios ofrecidos en la BIOEXPO 2023 los cuales ascienden a 83 Negocios Verdes.

LISTADO NEGOCIOS VERDES CARS

Nº	*RAZÓN SOCIAL DEL NEGOCIO VERDE*	*CORPORACION*
1	ASOCIACION COMUNITARIA ECOLOGICO VENADO VERDE	CVC
2	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS CAFICULTORES DEL CORREGIMIENTO DE LA MARINA ASOPECAM	CVC
3	ESENCIAS Y ALGO MÁS – NATUAROMA	CRQ
4	GREEN LIKE NATURAL FOOD S.A.S.	CRQ
5	TAT COLOMBIA	DAGMA
6	MICHO TURISMO	CRC
7	SLOW COFFEE COLOMBIA SAS BIC	CRC

8	MIELES NEVADAS SANTA LETICIA	CRC
9	AROMAS COLOMBIANAS S.A.S.	SDA
10	LIZARD MOTORS SAS	SDA
11	NATURELA	CORMACARENA
12	ELENA CHOCOLATE- APCAM	CORMACARENA
13	PIÑAS DEL LLANO	CORMACARENA
14	FUNDACION PARA LA PROTECCION CONSERVACION Y DESARROLLO DEL COMPLEJO CENAGOSO DE LA ZAPATOSA MANATÍ - FUNDACIÓN MANATÍ	CORPOCESAR
15	REACES SAS	CORPOCESAR
16	ANDO SENDERISMO Y AVENTURAS	CRA
17	EL HAMAQUERO HOSTAL ECONATIVO	CARDIQUE
18	GEOFUTURO S.A.S	EPA CARTAGENA
19	CAFÉ SAN NICOLÁS	CORPOCHIVOR
20	DON BAUDILIO APICULTURA LOS CEREZOS	CORPOCHIVOR
21	EL OBRADOR TALLER DE CONSERVAS SAS	CORPOCHIVOR
22	MONKEY EXPERIENCE SAS	CORPOCHIVOR
23	EAT LA ESPERANZA	CORPOCHIVOR
24	INDUSTRIAS NATULIVE SAS	CAR
25	AGROARTESANAMENTE P&C BIC SAS	CAR
26	MELIABEJAS	CAR
27	O3 SMART CITIES SAS BIC	CAR
28	BIOTRANSFORMACIÓN	CAR
29	ASOCIACIÓN DE PESCA Y AGROAMBIENTAL ASOPESCA VDT	CORANTIOQUIA
30	SOLERA GESTIÓN DE RESIDUOS S.A.S.	CORANTIOQUIA
31	EARTHGREEN COLOMBIA S.A.S.	AMVA
32	MANGOS GREEN	CORPAMAG
33	CIENAGA MAGICA SASA BIC	CORPAMAG
34	SOAN LABORATORIOS	CORPOCALDAS
35	PROCAUCHO	CAS
36	AGROHUMICOL	CAS
37	APICOLA FAMARCA	CAS
38	SAINSA S.A.S	CDMB
39	CACAO RIOBLACK	CDMB
40	E-COFFEE	CDMB
41	APISER	CDMB
42	FMB AGROSOLUCIONES SAS	CDMB
43	LA HUERTA DE HERLAN	CVC
44	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL LAS VIOLETAS	CVC
45	RETRIPLEX	CVC
46	CORPORACIÓN AMA	CVC
47	CORPHOSANA	CVC
48	ASOCORREDOR	CVC
49	ASOGUAI	CVC
50	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE LA VEREDA EL ARENILLO – ADA	CVC
51	MEDINARTE	CORPOGUAVIO
52	CAFÉ LA DESPENSA S.A.S.	CORPOGUAVIO
53	PUTUMAYO ARTE Y DISEÑO	CORPOAMAZONIA
54	AMAZON PUTUMAYO RIVER S.A.S	CORPOAMAZONIA
55	MAKU	CORPOAMAZONIA
56	ASOCIACIÓN DE ARTESANOS IUIAI WASI	CORPOAMAZONIA
57	NATHART DESIGNS	CORPOAMAZONIA
58	ARTESANIAS EN GUADUA	CORPOAMAZONIA
59	ASOCIACION DE MUJERES RURALES DE COLOMBIA Y EL CAQUETA – ASMUCOCA	CORPOAMAZONIA
60	C.I. CASA EN MADERA LTDA	CORPOAMAZONIA
61	GRUPO ARBOL & MIEL	CORPOAMAZONIA
62	TALLER PALO DE SANGRE	CORPOAMAZONIA
63	VINO MOMPOX	CSB
64	APICOLA PASCUALA	CSB
65	CASA SOL DE AGUA	CSB
66	ORGANICOS DE LA COSTA CARIBE SA	CVS
67	SUFRUTA	CVS
68	CI AGROSOSA SAS	CORPAMAG
69	CORPORACIÓN PARA EL MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD DEL SUR – MASHIRAMO	CAM
70	PRODUCTOS Y SERVICIOS ECOPROSER S.A.S.	CAM
71	ASOCIACIÓN DE APICULTORES SURCOLOMBIANOS – APISURCO	CAM
72	CORAGRO ORGÁNICOS SAS	CORTOLIMA
73	AGROCOLOMBIAEXPORT SAS	SDA
74	REVOLUCIÓN URBANA SAS BIC	SDA
75	TRAGO SELVA S.A.S.	CODECHOCÓ
76	PRODUCTOS ARTESANALES ANTONELLA	CODECHOCÓ
77	DELICIAS MAMÁ GLADYS	CODECHOCÓ
78	CACOVA- CACAO COCO, VAINILLA Y ACHOTE	CODECHOCÓ
79	MARAKA	CORPORINOQUÍA
80	SUNNY AND TASTY SAS	CORALINA
81	ASOCIACIÓN ARTESANAL WAYÚU DE PROVINCIAL ASOAWPRO	CORPOGUAJIRA

82	BIOMAPES	CORPOCESAR
83	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	PNNC

Este listado este sujeto a cambio de acuerdo a los requerimientos del MADS.

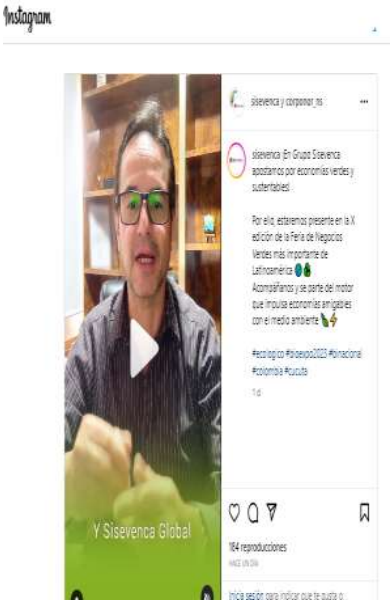
LISTADO NEGOCIOS VERDES CORPONOR

Nº	**RAZÓN SOCIAL DEL NEGOCIO VERDE**	CORPORACION
1	CIMAPRIB	CORPONOR
2	ARBOLEDAS TRAVEL TOUR	CORPONOR
3	EL RINCON DE COMAGUETA	CORPONOR
4	SKALAD	CORPONOR
5	CERVEZA ARTESANAL PAMPLONA	CORPONOR
6	MANGLE	CORPONOR
7	CATATUMBO ARTESANO	CORPONOR
8	NATUR MILK	CORPONOR
9	APIARIOS LA FLORIDA	CORPONOR
10	MOBA COFFEE	CORPONOR
11	SOMOS CACAO	CORPONOR
12	ZOEY	CORPONOR
13	TRES TOQUES CAFÉ	CORPONOR
14	TOSTADORA DE CAFÉ VILLA BONITA	CORPONOR
15	ORGANICOS PALNORTE	CORPONOR
16	NUTRANGEL	CORPONOR
17	NORT YURT	CORPONOR
18	HACIENDA SANTA HELENA ISCALA	CORPONOR
19	HACIENDA CARRILLO DON ALONSO	CORPONOR
20	FUNDIMIL	CORPONOR
21	ENCANTO DE CAFÉ	CORPONOR
22	DULCES PERALONSO	CORPONOR
23	CAFÉ DON JOSE	CORPONOR
24	COSMOGREEN	CORPONOR
25	COLCASA	CORPONOR
26	CAFETOL	CORPONOR
27	CAFÉ SAN PIERO ARTESANAL	CORPONOR
28	BIO RENACE	CORPONOR
29	ARTESANIAS 360	CORPONOR
30	APICOLA MIS FLORES	CORPONOR
31	CAFÉ CEIBA	CORPONOR
32	CAFE GALAVIS	CORPONOR
33	SCAPPI	CORPONOR
34	ACEITES MARIEK	CORPONOR
35	JUANA MANZANA	CORPONOR
36	DARYPLAST	CORPONOR
37	RECICLA & TRANSFORMA	CORPONOR
38	EL REFUGIO DE LA MONTAÑA	CORPONOR
39	BARY ENERGY	CORPONOR
40	QUANTUM ENERGY	CORPONOR
41	TREE SOLAR	CORPONOR
42	MIRADOR DE GUADALUPE	CORPONOR
43	CONVITE	CORPONOR
44	SHAMBA-LA	CORPONOR
45	CASA DON TEO	CORPONOR
46	CALZADO EXTRACTION SAN CAM	CORPONOR
47	REZURCIR	CORPONOR
48	LA LAGUNA COFFEE	CORPONOR
49	LINA`S CLOSET	CORPONOR
50	ASOMERCED	CORPONOR
51	APICOLA LA ENSILLADA	CORPONOR
52	HOTEL VERACRUZ	CORPONOR
53	NUTRIONIONS	CORPONOR
54	CASA DE MIEL DON RAFA	CORPONOR
55	AURELA FEMM	CORPONOR
56	LA ABUNDANCIA	CORPONOR
57	ASOPROCOMUN	CORPONOR
58	ASOREC	CORPONOR
59	BOLEYA	CORPONOR
60	BICHEWAY	CORPONOR

PARTICIPANTES DE VENEZUELA







Para los participantes de Venezuela, Corponor realizo las gestiones con el Ministro de Turismo, CAVECOL y PROCOLOMBIA, los elegidos fueron los siguientes negocios:

ENTIDADES /EMPRESAS	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES STANDS	CARGO
CÁMARA COLOMBO VENEZOLANA	FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA, COMERCIAL, CULTURAL Y SOCIAL ENTRE COLOMBA Y VENZUELA INTEGRADA EN SU MAYORIA POR EMPRESAS QUE HACEN PRESENCIA EN LOS DOS MERCADOS.	VICTOR MANUEL MENDEZ MONSALVE	DIRECTOR REGIONAL
		YOSELIN LISBETH PEREA GAUTA	PROFESIONAL
CÁMARA COMERCIO ESTADO TÁCHIRA	ELABORAR, PROMOVER INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS JURÍDICOS, FINANCIEROS, ESTÁDISTICOS Y SOCIOECONÓMICOS DE INTERES REGIONAL Y GENERAL PARA EL DESARROLLO COMERCIAL Y DE LA INDUSTRIA.	ILDEARO PACHECO - PANELISTAS	DIRECTOR EJECUTIVO
SISEVENCA C.A Y S.A.S	GESTIÓN DE INSUMOS Y SUMINISTROS ENFOCADOS EN LA PERSERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE (SECTORES DE IMPORTANCIA AGRO, WASH Y SANEAMIENTO Y ENERGIA LIMPIA.	ANIZIA A PEÑA	ASESOR COMERCIAL
		MELANY VERA	ASESOR
TRAPICHE CACAO	CULTIVO Y TRANSFORMACIÓN DE CACAO CRIOLLO DE LOS ANDES TACHIRENSES HASTA OBTENCIÓN DE CHOCOLATE DE ALTA CALIDAD POR MEDIO DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES UTILIZANDO MÉTODOS DE CULTIVO ORGÁNICO EVITANDO PESTICIDAS Y QUÍMICOS PERJUDICIALES PARA EL MEDIO AMBIENTE	JUAN CAMILO RESTREPO MALAVE	REPRESENTANTE LEGAL
		CRISBELL ALEJANDRA VARELA AGUILAR	ASESOR
		JIMBERLYN JONNEIRY RIVAS CASTAÑEDA	ASESOR
ECO GREEN VENEZUELA	EMPRESA DE INGENIERIA AMBIENTAL QUE BUSCA CONTRIBUR Y MANTENER UN MEDIO AMBIENTE MÁS LIMPIO MEDIANTE LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL GENERADA POR PROCESOS INDUSTRIALES, ACTIVIDADES COMERCIALES, A TRAVÉS DE LA REUTILIZACIÓN O RECICLAJE DE SUS RESIDUOS Y SUBPRODUCTOS. ASÍ COMO LA ASESORÍA EN EL USO, DESARROLLO O ADAPTACIÓN DE TECNOLOGÍAS AMBIENTALES PARA RECCUPERAR SUBPRODUCTOS Y RESIDUOS EN SUS	MARCO ANTONIO BETANCOURT	JUNTA DIRECTIVA

	PROCESOS PRODUCTIVOS.		
FUNVIVE	FUNDACIÓN AMBIENTAL INTERNACIONAL VIDA VERDE, PROMUEVE EL DESARROLLO SOSTENIBLE FACILITANDO EL USO DE DIFUSIÓN E INNOVACION TECNOLÓGICA + FORMACIÓN EDUCATIVA AMBIENTAL COMO PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DEL QUEHACER PEDAGÓGICO EN GENERAL, DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DE LA FORMACIÓN DE INDIVIDUOS Y COLECTIVOS, ORIENTADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO	DOMINGO ACOSTA	PROPIETARIO

- Corponor aportando recursos de todo tipo para el desarrollo de la feria realizó la selección del equipo de trabajo que acompañará las actividades de la feria, bajo la convocatoria a todos los funcionarios y contratistas, se logró la consolidación de un equipo de voluntarios de más de 200 personas de la Corporación, que se distribuyeron en los diferentes espacios para abarcar todas las áreas y bridar un apoyo continuo a los empresarios, asistentes y público en general.

- Con respecto a la línea estratégica de BIOEXPO ES INNOVACION, sobre consumo responsable, se diseñó como conferencia magistral la puesta en escena de una pasarela, donde se presentará la temática MODA SOSTENIBLE, lo que permitirá a los asistentes conocer mas sobre el concepto en este nuevo renglón de los negocios verdes.

Del orden local, que además de participar en este espacio, cuentan con stand en la muestra comercial:

- Asomerced
- Catatumbo Artesanos
- Mangle
- Artesanías 360
- Lina’s closet



Con las gestiones para dar un toque Nacional al desfile de moda sostenible se concretó la participación de las siguientes empresas:

- Bohio Playa (Medellín)
- Casa Cayena

ESTRATEGIA DE ORGANIZACIÓN.

Dentro de este espacio se realizaron acciones encaminadas al seguimiento y recolección de la información o resultados que se generen dentro del convenio

- **Participación de la señora Ministra Susana Muhamad,** para esta versión de Biexpo contará con la participación de señora Ministra, y Corponor diseñó una agenda el día 30 de septiembre, donde Intervendrá en los siguientes espacios:

a) Recorrido por las zonas de relevancia patrimonial y arquitectónica de la ciudad.
b) Conversatorio donde participarán e interactuarán con los niños de PRAE de la zona de Páramo y líderes de esta zona.
c) Conversatorio con representantes de las comunidades indígenas del departamento representada en los Bary y los Uwa, donde los caciques darán a conocer datos relevantes de su cultura.
d) Visitará para la inauguración del hogar de paso.

- **Instalación del comité técnico.**

Dentro de este espacio se socializaron algunas dudas sobre los participantes que vienen con recursos del Ministerio, temas del operador de la rueda de negocios donde Corponor asumió y diseño las alternativas que aceleraran la contratación mientras se obtenía flujo de caja producto del primer desembolso, se habló del plan operativo para posteriormente aprobarlo, así como las estrategias que se realizaron para cumplimiento del objeto contractual del convenio.



- **Ponentes De La Agenda Académica.**

Para la realización de la agenda académica en la feria se propusieron expositores expertos Locales, Departamentales, Nacionales e Internacionales, para lo cual se realizaron diferentes reuniones donde se presentó la estrategia y se definieron las líneas de la agenda académica con respecto a las categorías de negocios verdes vigentes.
Para la programación de la participación del ponente Venezolano en la agenda académica se realizó una reunión con Sisevenca, Glamping, Cavecol y Cámara de Comercio del Táchira.





Corponor gestionó a 23 personas entre panelistas y moderadores y el MADS con 7 personas que participarán como panelistas. Todos estos de lo mas alto en conocimiento en su ramo de experiencia, de acuerdo al orden Local, Departamental, Nacional e Internacional, por lo anterior se definió los siguientes expertos de acuerdo a las linea establecidad en el convenio.

Turismo Sostenible	Fondo para la Vida y la Biodiversidad Sandra Acevedo - Andrés Marmolejo Despacho del Viceministro de Ordenamiento Ambiental Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	
	Moderador	Erwin Echeverri Bustamante Gerente Pajareando - Viajes Jumbo
	Panelistas	Alejandro Neira Faudel Coordinador Pagos por Servicios Ambientales Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
	Panelistas	Docente Rosa Haydee Medina Ibarra Experiencias de educación ambiental Turismo de la Naturaleza Universidad de Santander UDES
	Panelistas	Liana Ovalles Sostenibilidad en la cadena de valor del turismo Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
	Panelistas	Jimmy Rolón Amaya Gerente Arboledas Travel Tours
	Panelistas	Lina Mercedes Silva Directora Ejecutiva Corporacion Mixta de Promoción de Norte de Santander
	Pane	Curso coexistencia como modelo para la conservación de carnívoros: el oso andino como estudio de caso Robert Márquez Wildlife Conservación Society (WCS)
	Turismo científico de naturaleza-Caso de estudio: Reserva la planada-Nariño Camila Cristina Bernal Mattos Investigador Adjunto, Centro Economía y Finanzas de la Biodiversidad Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt	
	ABC de la Bioeconomía para todos Juliana Erika Cardona Jaramillo Investigador principal Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI	
	viernes 29 DE septiembre DE 2023	
Construcción Sostenible	Proyecto uso de la Biomasa de la poda de árboles para aplicación en el sector industrial Jhon Fredy Gelves Universidad Libre	

	Estrategia de Eficiencia Energética del sector Ladrillero en el área metropolitana de Cúcuta Richard Monroy Sepúlveda Universidad Libre	
	Moderador	José Gabriel Román Director de Competitividad Cámara de Comercio
	Panelistas	Raúl Andrés Colmenares Gerente Viviendas y Valores S.A.
	Panelistas	Euler Leonardo Saavedra Torreda Director de Innovación Tecnologica Cerámica Italia
	Panelistas	Luisa Fernando Tamayo Gerente de Sostenibilidad Colombia Perú - CEMEX
	Panelistas	José Miguel González Campo Gerente Centrales Eléctricas de Norte de Santander - CENS
	Sostenibilidad para la Internacionalización María Ximena Serrano Corredor Subdirectora de calidad y sostenibilidad Procolombia	
Agroindustria Sostenible	Leonardo Andrés Bueno Castellanos Coordinador Proyectos bioeconomía y no maderables Fondo Acción	
	Estrategias y tecnologías verdes en postcosecha y procesamiento de alimentos Pietro Rocculi Universidad de Bolonia (Italia)	
	Moderador	Maribel Gómez Directora Plan de Estudio Ingeniería Agroindustrial- UFPS
	Panelistas	Ana Delfina Tovar Servicios ecosistémicos del suelo en la producción de leche en Chitagá, Norte de Santander, Colombia. Semillero SISA – SENA
	Panelistas	Guillermo Alexander Infante Gerente Coagronorte
	Panelistas	Federico García Herreros Gerente Café Galavis
	Panelistas	Andrés Felipe Corso Gerente financiero Orgánicos Palnorte
Pacto Por Los Negocios Verdes	MiPáramo Emprende: "Conectando personas, territorio y agua" Adriana Toro Fundación Alianza Biocuenca.	
	Turismo Comunitario, una mirada desde la gestión empresarial Karen Lizeth Carrillo Huecha Coordinadora del Programa Comercio y Negocios internacionales Universidad Simón Bolívar	
	El Desarrollo Sostenible y el impacto en los negocios Idhelmaro Pacheco Presidente Cámara de Comercio del Táchira Venezuela	
	Moderador	Cesar Tadeo Rodríguez Álvarez Coordinador de Gestión Ambiental UDES
	Panelistas	José Manuel Perea Garces Jefe de la Oficina de los Negocios Verdes Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
	Panelistas	Liana Ovalles CERVEZA MARCA REGION - SENA

	Panelistas	Neyda Albornoz Orientación al fortalecimiento de la cultura ambientes Universidad Simón Bolívar
	Panelistas	Keren Martínez El agua como alimento Universidad de Santander - UDES
	Panelistas	Angelica María Carvajal Guerrero Plan estratégico para la construcción social desde el escenario de los negocios inclusivos dentro del alcance de las Cooperativas de Cúcuta, Norte de Santander UNIMINUTO

Estos panelistas aumentara de acuerdo a las nuevas solicitudes del MADS, por lo tanro repercutirá en los rubros del plan de inversiones para cubrirlos panelistas adicionales.

- **Logística- Alimentación** Por medio de los recursos gestionados por Corponor y los aliados, se contrato con restaurantes que cumplen con las normas de técnicas tales como el manejo de los empaques biodegradables.

 a) Se cuenta con un equipo logístico de la corporación que coordinara los procesos de entrega en intervalos para si evitar dejar los espacios de exposición solos.
 b) Por primera vez en una feria de Biexpo los 151 expositores y acompañantes recibirán un almuerzo y 2 refrigerios durante los días que dure la muestra comercial.
 c) Los niños que vienen con experiencias significativas de los Prades contaran con su alimentación y el desplazamiento al lugar del evento
 d) Los invitados espaciales tales como influencer, lideres del páramo, lideres indígenas, pueden acceder a la alimentación dentro del evento.
 e) Se gestionó quien recogerá los residuos que se generen dentro de este ítem, para darle una disposición final a los mismos.

- **Logística de transporte.** Los expositores de orden local cuentan con el apoyo económico para desplazarse de sus municipios, así como el desplazamiento de mercancía si se requiere hacer un proceso anticipado.
 Los expositores de orden Nacional e Internacional cuentan con el apoyo de unos carros que los movilizaran del aeropuerto hacia los hoteles y los recorridos diarios para asistir al lugar de la feria.
 Los panelistas e invitados orden Local, Nacional e Internacional cuentan con el apoyo de unos carros que los movilizaran del aeropuerto hacia los hoteles y al recorrido para asistir al espacio de participación de la feria.

ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES.

El componente de comunicaciones de BIOEXPO alude, además, al pilar **PARTICIPACIÓN PÚBLICA** del Acuerdo de Escazú bajo la garantía de derechos.

ACUERDO DE ESCAZÚ[1]

Que busca garantizar:

[1] Todo lo que tienes que saber sobre el Acuerdo de Escazú | UNICEF

- Acceso a la Información
- **Participación Pública**
- Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina
- Establece objetivos para que **las personas puedan tener acceso a la información ambiental.**
- **Las personas pueden ser consultadas** en los procesos de toma de decisiones ambientales.
- Porque pueden acudir a la justicia para casos por afectaciones al ambiente.
- Porque promueve la defensa de **los derechos de las personas defensoras del medio ambiente** y el respeto por los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales.

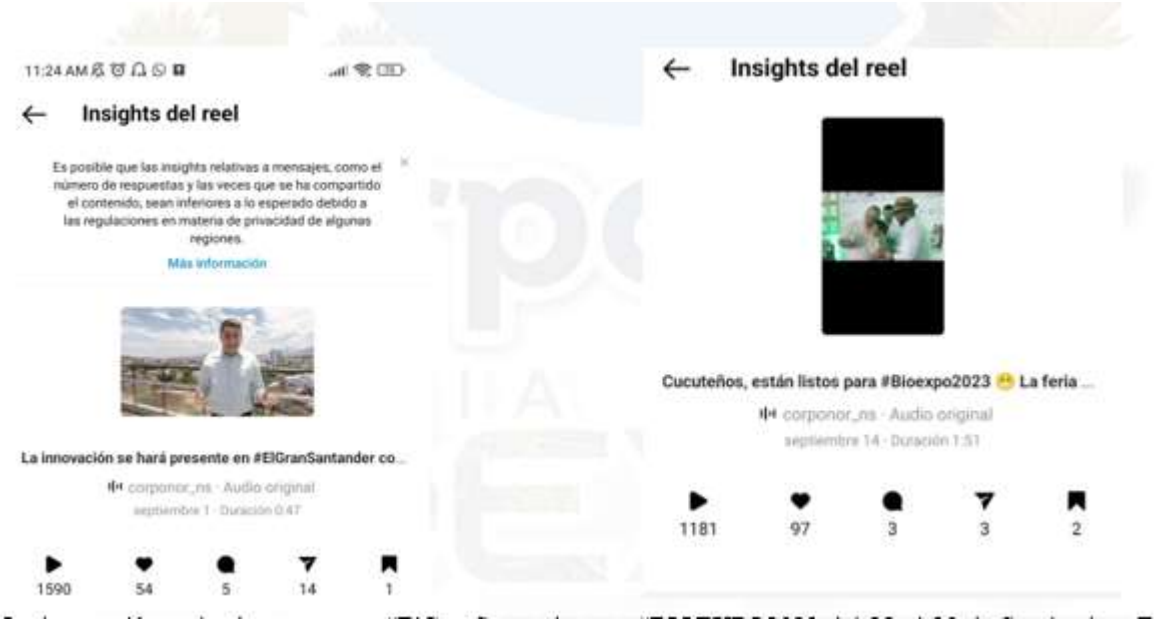
Para este tiempo se han implementado las siguientes acciones, que se comparten en los diferentes espacios de comunicación de la corporación y sus aliados estratégicos, además de un trabajo permanente con el resto de las ventanillas de las CARS:

- Feria divulgativa y ambiental, los días 21 y 22 pasillo central del segundo piso, en donde se representó la feria mediante un stand de las mismas características de los que se expondrán en Bioexpo 2023.
- En estrategia con los jefes de prensa de las Corporaciones Autónomas, se vistieron las redes sociales, Facebook, Instagram, Twitter.





VIDEOS PROMOCIONALES

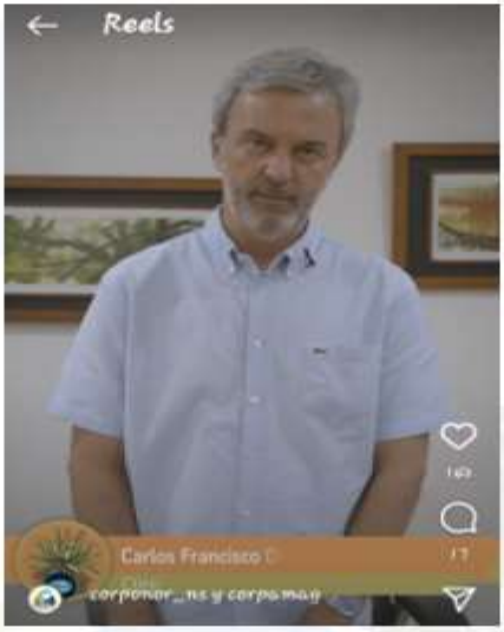


La innovación se hará presente en #ElGranSantander con #BIOEXPO2023 del 28 al 30 de septiembre. Este espacio organizado por @minambientecol con el apoyo de @corponor_ns y @carcdmb, se convertirá en epicentro de oferta y demanda de productos y servicios sostenibles a nivel nacional 🌿 👌🏻 https://www.instagram.com/reel/CwqBJsbOMBR/?igshid=MTc4MmM1YmI2Ng==.

Cucuteños, están listos para #Bioexpo2023 😁 La feria de negocios verdes más importante de América Latina llega a Cúcuta este 28, 29 y 30 de septiembre. Estamos felices de dar a conocer 150 emprendimientos de primer nivel, en la Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero 💚 ¡Los esperamos!
https://www.instagram.com/reel/CxLRx7uu5Uu/?igshid=MTc4MmM1YmI2Ng==

COLABORACIONES CON LAS CORPORACIONES









RUEDA DE PRENSA

El Gran Santander recibe la Feria de Negocios Verdes más importante de América Latina: Bioexpo 2023, es innovación.





Link: https://fb.watch/naU-FgPYE6/

COLABORACIÓN EMPRENDEDORES



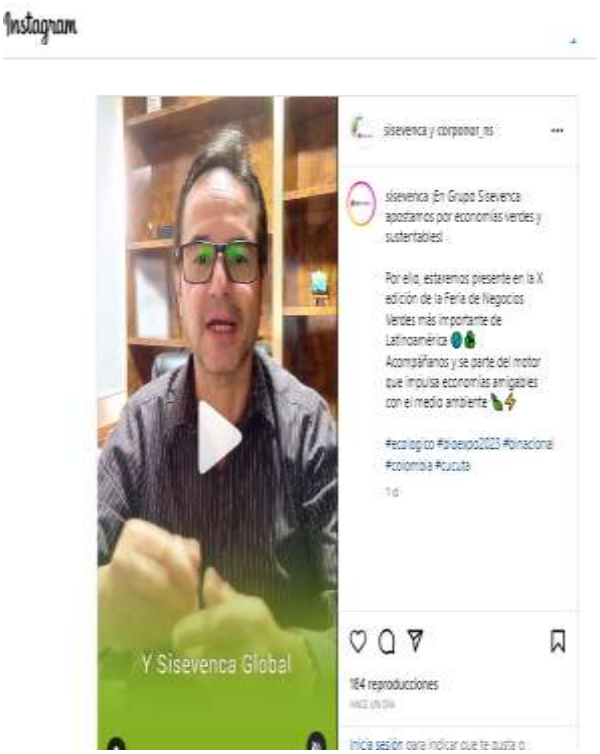








- **Videos promocionales con los participantes de Venezuela.**





https://www.instagram.com/reel/Cxbihn9rpL0/?igshid=MTc4MmM1YmI2Ng%3D%3D

- **Divulgación con los medios digitales de la ciudad.**



https://www.areacucuta.com/gran-santander-se-prepara-para-recibir-a-bioexpo-2023-la-feria-de-negocios-verdes-mas-importante-de-america-latina/



https://www.laopinion.com.co/cucuta/llega-la-feria-que-resalta-los-negocios-verdes



https://www.areacucuta.com/bioexpo-2023-mas-de-500-emprendimientos-verdes-en-cucuta-y-bucaramanga/

- Creación de la página que a través del link https://bioexpo.garit.co/ lleva al visitante a la plataforma virtual, donde se puede evidenciar las diferentes actividades en las que pueden participar en la feria, como lo son la agenda académica, agenda cultural y para los expositores también da un recorrido sobre los espacios en los que se pueden vincular, como lo son la rueda de negocios y muestra comercial.





- Microperforado en los vehículos de los empleados y contratistas de la corporación.



- **Piezas publicitarias**





- **Escarapelas.**



- **Camisetas.**





- **Termos.**



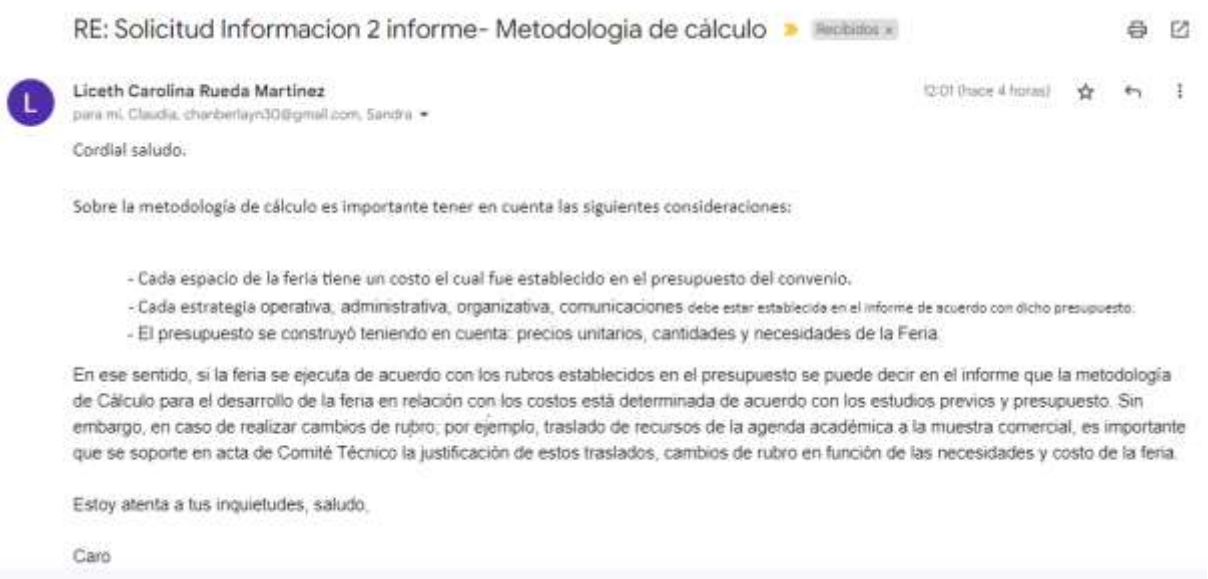


- **Stand en el aeropuerto**.



METODOLOGIA DE CALCULO.

De acuerdo con las instrucciones impartidas por el MADS:



RE: Solicitud Informacion 2 informe- Metodologia de cálculo » Recibidos ×

Liceth Carolina Rueda Martinez 12:01 (hace 4 horas)
para mí, Claudia, charlberlayn30@gmail.com, Sandra

Cordial saludo.

Sobre la metodología de cálculo es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Cada espacio de la feria tiene un costo el cual fue establecido en el presupuesto del convenio.
- Cada estrategia operativa, administrativa, organizativa, comunicaciones debe estar establecida en el informe de acuerdo con dicho presupuesto.
- El presupuesto se construyó teniendo en cuenta: precios unitarios, cantidades y necesidades de la Feria.

En ese sentido, si la feria se ejecuta de acuerdo con los rubros establecidos en el presupuesto se puede decir en el informe que la metodología de Cálculo para el desarrollo de la feria en relación con los costos está determinada de acuerdo con los estudios previos y presupuesto. Sin embargo, en caso de realizar cambios de rubro; por ejemplo, traslado de recursos de la agenda académica a la muestra comercial, es importante que se soporte en acta de Comité Técnico la justificación de estos traslados, cambios de rubro en función de las necesidades y costo de la feria.

Estoy atenta a tus inquietudes, saludo.

Caro

A la fecha no existe ninguna modificación en los rubros establecidos en el convenio, por lo tanto, la metodología de cálculo esta determinada de acuerdo con los estudios previos y plan de inversiones del convenio.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

SANDRA MILENA GÓMEZ PEÑARANDA
Subdirector (a) de Recursos Naturales

MANUAL DEL EXPOSITOR BIOEXPO ES INNOVACIÓN 2023

X FERIA BIOEXPO ES INNOVACIÓN

• EL GRAN SANTANDER •
Cúcuta - Bucaramanga
2023

OFICINA DE NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL- CORPONOR

BOGOTÁ D.C.
2023

Tabla de contenido

I. FICHA TÉCNICA DEL EVENTO 3

II. CONDICIONES DEL MONTAJE Y EXPOSICIÓN 4

1. PROCESO PARA LA RECEPCIÓN DE MERCANCIA 4

2. PROCESO PARA LA ENTREGA Y MONTAJE DE STANDS A LOS EMPRESARIOS 5

3. EXPOSICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN MUESTRA COMERCIAL 5

3.1 RESTRICCIONES GENERALES: 5

3.2 REGLAMENTACIÓN 6

3.3 DIMENSIONES DEL STAND 6

3.4 PROHIBICIONES 11

3.5 SERVICIOS PRESTADOS 12

3.6 DESCRIPCIÓN DE ACCESO PARA VISITANTES 13

3.7 RECOMENDACIONES 13

3.8 PROCESO DE DESMONTAJE 13

3.8.1 ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN EL DESMONTAJE 14

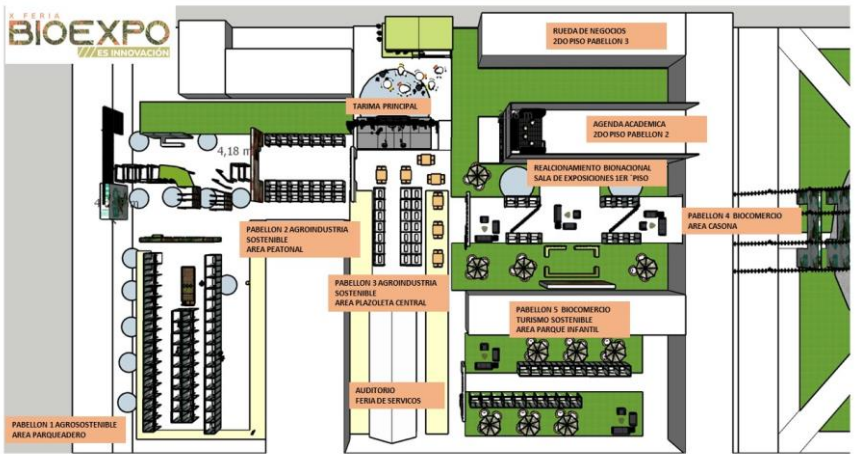
X FERIA BIOEXPO ES INNOVACIÓN

• EL GRAN SANTANDER •
Cúcuta - Bucaramanga
2023

El presente reglamento establece las normas que el EXPOSITOR se OBLIGA a cumplir durante la vigencia del evento, desde el montaje hasta el desmontaje del mismo.

I. FICHA TÉCNICA DEL EVENTO

Fecha:	28,29 y 30 de septiembre de 2023
Lugar:	**BIBLIOTECA PUBLICA JULIO PEREZ FERRERO** 

Mapa del espacio del evento	 . https://goo.gl/maps/izMRv9v8M2Un55556

II. CONDICIONES DEL MONTAJE Y EXPOSICIÓN

El montaje de los stands de la muestra comercial de Negocios Verdes en BIOEXPO – Cúcuta, se realizará de manera organizada el miércoles 27 de septiembre de 2023, en el horario de 8 a.m. hasta las 12 m., en la tarde desde las 2 p.m. – 7 p.m.

1. PROCESO PARA LA RECEPCIÓN DE MERCANCIA

La mercancía o los productos deben venir rotulados con los siguientes datos:

- Nombre de la empresa,
- Nombre del empresario a cargo (Persona autorizada para el retiro de la mercancía),
- Numerada (caja1 o caja 2), Adjuntar inventario de los productos, identificar de manera clara si es frágil, en el caso de productos refrigerados el empresario deberá prever como mantener la cadena de frio (**en el bodegaje no hay refrigeración).**

Para reclamar la mercancía es necesario presentar el documento de identidad de la persona registrada en el rotulo o escarapela del evento, firmar la ficha del operario de recibo en la bodega de Bioexpo. Se recibirán cajas desde el día martes 26 de septiembre a partir de las 8 a.m, en la siguiente dirección de la Biblioteca Julio Pérez Ferrero: Av. 1ra, entre calles

12 y 13 Barrio La Playa, Cúcuta, Norte de Santander.

La entrega de mercancía se realizará en las mañanas a partir de las 7:30 a.m. y aquellos empresarios que requieran utilizar el espacio del almacén en las noches, la recepción de productos será entre las 6:00 p.m a 7:30 p.m.



2. PROCESO PARA LA ENTREGA Y MONTAJE DE STANDS A LOS EMPRESARIOS

La entrega de los stands para la muestra comercial de Negocios Verdes en BIOEXPO en Cúcuta se realizará en el counter de información, acceso peatonal del evento ubicado en la entrada de la biblioteca pública. El miércoles de 27 de septiembre, en el horario de 8 a.m. hasta las 12m., en la tarde desde las 2 p.m. hasta las 7 p.m.

3. EXPOSICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN MUESTRA COMERCIAL

3.1 RESTRICCIONES GENERALES:

- Durante el montaje y desmontaje se debe tener obligatoriamente como mínimo zapatos cerrados o botas, los implementos de seguridad como tapabocas, guantes, gafas, tapa oídos y casco deben ser de uso obligatorio, si la actividad lo amerita. Durante el montaje y desmontaje no se permitirá el ingreso de personal vistiendo camisilla, esqueleto o pantaloneta, entre otros.
- Las condiciones de bienestar y salud de los empleados dentro del recinto ferial serán responsabilidad de cada expositor.
- El ingreso de menores de edad está sujeto al acompañamiento de un adulto responsable.

3.2 REGLAMENTACIÓN

- Es responsabilidad del expositor hacer extensivo este documento a sus empleados y empresas contratistas de montaje, operación y desmontaje, el desconocimiento de lo aquí estipulado no eximirá al expositor de cumplir las condiciones y requerimientos del presente reglamento
- Antes de iniciar el montaje, el expositor deberá cerciorarse de las condiciones físicas y el espacio asignado. La organización no realizará modificaciones para ajustar espacios.
- Los stands cuentan con el mismo diseño y están ajustados a las condiciones del espacio previamente estipulado.

3.3 DIMENSIONES DEL STAND

- Laterales 2*2
- Espaldar 2*2,
- Mesa de 1*0,50
- Cenefa para marcación
- Material vegetal.
- 1 Silla





- El voltaje del servicio de energía con el que cuenta el recinto es de 110 voltios en monofásica.
- Se recomienda utilizar estabilizadores y/o reguladores de voltaje y UPS para reforzar la protección de computadores, equipos electrónicos y maquinaria, que cuente con control electrónico.
- Verifique el consumo de electricidad real que utilizará en el evento. Si sobrepasa la carga estipulada póngase en contacto con el operador logístico por medio del correo electrónico **bioexpogransantander@gmail.com** Cuenta con 15 días de anticipación para solicitar la renta de toma eléctrica adicional, evite apagones y cortos circuitos en sus equipos. Cualquier daño a las instalaciones eléctricas derivado de la sobrecarga ante la omisión de esta solicitud, deberán ser cubiertos en su totalidad por el Expositor.
- Proporcionar con anticipación al área responsable del manejo de Redes del evento, a través del Operador Logístico, el esquema eléctrico que se va a implementar en caso de algún montaje especial de equipos eléctricos, detallando las cargas, y los equipos que se van a utilizar, avalado por un ingeniero eléctrico.
- Recomendación: el recinto entregará un punto de conexión eléctrico que cuenta con dos tomas corrientes, estos de acuerdo con los parámetros eléctricos verificables (nivel de voltaje, carga en kilovatios a utilizar y desde allí el expositor efectuará directamente la distribución eléctrica para su maquinaria instalada, controlando la exigencia de corriente a utilizar, responsabilizándose de la operatividad de sus equipos o máquinas. El personal encargado del montaje y desmontaje debe portar la manilla que lo acredite como tal y los documentos afiliación a salud y ARL (en caso aplique

o para aquellos empresarios que requieren una adecuación diferente a la que ofrece en general el evento para todos los expositores).

- El expositor no podrá taladrar ni perforar las paredes, columnas, pisos del sitio en donde se desarrollará el evento.
- Realizar el montaje y desmonte del stand en los horarios previamente establecidos.
- Los participantes deberán abstenerse de ingerir sustancias psicoactivas o fumar durante el evento en las instalaciones del lugar en donde se desarrollará el evento.
- Tener precaución al momento de realizar el montaje, evitando el bodegaje y almacenamiento de elementos o mercancías que puedan generar fallas o corto circuitos.
- Por razones de seguridad y logística el expositor o las empresas de montaje no deberán bloquear por ningún motivo cajas eléctricas, extintores, gabinetes de incendios, o puertas ya sea durante el montaje, el evento o el desmontaje.
- El expositor y las empresas de montaje deberán cumplir con las normas y disposiciones impuestas por el área de Seguridad de la feria.
- Los gastos de reparación o reposición corresponden a las tarifas comerciales establecidas por cada proveedor, incluyendo el lucro cesante que se genere en caso de daño de los elementos.
- Para que el expositor pueda ingresar a la sede máquinas de alto consumo de energía o servicio de iluminación, deberá informarlo al Operador Logístico con quince (15) días de anticipación al montaje al correo electrónico **bioexpogransantander@gmail.com** para que la sección técnica otorgue su autorización y le cargue al Expositor el costo adicional correspondiente por anticipado. En caso de que la solicitud no se tramite con la anticipación requerida, el Comité Organizador no se compromete a autorizar el ingreso.
- Toda empresa de montaje debe contar con sus herramientas, personal y equipos necesarios para la ejecución de sus trabajos. La organización no cuenta con esto.
- La organización cuenta con bodega de expositores, para almacenamiento de mercancías. El material deberá ser entregado en cajas o empaques debidamente cerrados y marcados con el nombre del Expositor. (tal como se describe en el ítem de recepción de las mercancías)
- El Expositor deberá ocupar el espacio asignado, mantenerlo debidamente presentado y atenderlo hasta la clausura de BIOEXPO ES INNOVACIÓN 2023, por intermedio de personas capacitadas y responsables que atiendan al público y le suministren la información y explicaciones que les soliciten.
- Cumplir con las normas y horarios establecidos en este documento para el montaje y desmonte del stand, así como para el ingreso y retiro de elementos y mercancías a la Sede.

- Responder por el desplazamiento y la alimentación de las personas que atiendan el stand.
- Los días 28, 29 y 30 de septiembre el ingreso de los expositores a las instalaciones de la Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero será a partir de las 8:00 a.m. para verificar que su stand esté listo para atender a los visitantes y así evitar cualquier tipo de anomalía en el stand.
- Es de aclarar que la seguridad que presta el evento es global y por tal razón no se responde por pérdidas.
- Antes del cierre del evento, los expositores deben verificar que su stand haya sido recibido por el personal staff del evento y no olvidar sus objetos personales al salir.
- Ningún expositor debe dejar su stand solo hasta el desalojo de los demás.
- Si va a taladrar, serruchar, clavar o pintar sobre el piso, ponga un elemento que lo proteja.
- Sólo se permitirá el ingreso de artículos que harán parte del stand, hasta las 6:00 pm del día 27 de septiembre de 2023.
- El Comité Organizador, el Operador Logístico y el recinto, no se responsabilizan por los daños, pérdidas, deterioros y perjuicios de productos o mercancías exhibidos; de las instalaciones o materiales de decoración del expositor; de las fallas de energía eléctrica o aquellas que se produzcan con ocasión o en virtud de las acometidas y/o conexiones eléctricas, causados desde que se inician los trabajos de adecuación del stand hasta su desmonte.
- Las máquinas y aparatos que se destinen a su exhibición deberán quitarse e instalarse de conformidad con las normas generales de seguridad.
- En los casos de demostraciones, el expositor deberá tomar las precauciones necesarias que garanticen la seguridad del personal de atención y de los visitantes.
- El Expositor es el único responsable de la demostración de aparatos y máquinas. El Comité Organizador, el Operador Logístico de BIOEXPO ES INNOVACIÓN 2023 no asumen responsabilidad alguna de estos casos.
- Emitir facturas a los clientes que adquieren bienes o servicios dentro del recinto ferial durante el evento, en caso de que aplique.
- Ni el Comité Organizador, ni el operador logístico, tendrán responsabilidades ante los participantes, ni ante terceros por el incumplimiento o uso indebido de marcas por parte de algún Expositor, de la misma forma entiende que no existe responsabilidad alguna por los resultados comerciales que se deriven de su participación en BIOEXPO.
- En caso de requerirse trabajos en altura, el expositor o empresa de montaje deberá cumplir la legislación vigente, asegurando entre otros el uso obligatorio de los implementos de seguridad (arnés y líneas de vida) y las certificaciones del personal que realizará los trabajos.

- Será obligación del Expositor, responder por todo daño o desperfecto que se llegare a ocasionar en el área de su stand o cualquier área del sitio del evento, cuando estos sean causados por el Expositor, sus empleados, agentes o representantes, como consecuencia del montaje, desarrollo del evento o desmontaje, así como en los bienes que hayan sido entregados como parte del stand.
- Es deber del Expositor mantener asegurados sus bienes, por lo que se sugiere contratar y mantener vigente por su propia cuenta, desde la fecha de montaje y hasta el momento en que existan riesgos a su cargo, los seguros necesarios durante el evento y ligados con el mismo.
- Se recomienda que el Expositor asegure contra todo riesgo por el 100% de su valor, todos los bienes que estos ingresen en ocasión del evento al recinto ferial, propios y/o de terceros. Debe contar con una póliza que ampare su mercancía contra todos los riesgos derivados de incendio y/o rayo, explosión, asonada, motín, actos mal intencionados de terceros y terrorismo, daños por agua, daños causados por aeronaves, así como causados por vehículos terrestres, terremoto, temblor, erupción volcánica, hurto calificado con violencia, entre otros. De igual forma, se recomienda constituir una póliza de responsabilidad civil extracontractual la cual incluya el amparo de gastos médicos. Estas pólizas deben estar vigentes desde el primer día de montaje y durante todo el término de duración del evento incluyendo la fecha en que se realizará el desmontaje. Lo anterior teniendo en cuenta que estos bienes no se encuentran dentro de la Cobertura de las pólizas que se presentan al lugar del evento.
- Es deber de los expositores traer extintores **dependiendo del tipo de producto** que se exhiba en el stand, las siguientes son las consideraciones que determinan la necesidad, tipo y uso de los extintores:

EJEMPLOS DE ELEMENTOS QUE GENERAN RIESGOS DE INCENDIO	**TIPO DE EXTINTOR QUE SEDEBE UTILIZAR**
- Uso de Candelabros - Shows con fuegos	- (ABC) Multipropósito - (B) Polvo químico seco
ELEMENTOS PROMOCIONALES	**TIPO DE EXTINTOR QUE SEDEBE UTILIZAR**
- Samovares y otros elementospara preparar o calentar alimentos - Comburentes (desinfectantesque contienen peróxidos)	- (ABC) Multipropósito - (ABC) Multipropósito

UTILIZACIÓN DE FUENTES DE ENERGÍA	TIPO DE EXTINTOR QUE SE DEBE UTILIZAR
- Gas - Líquidos Combustibles - Más de dos aparatos electrónicos que puedangenerar sobrecarga	- (BC) Co2 - (B) - (C) Solfaklán gas carbónico

3.4 PROHIBICIONES

- Está totalmente prohibido poner pendones **FUERA** de los stands.
- El centro de eventos no permite que haya cualquier tipo de objeto en las áreas de circulación, en caso de encontrar objetos en dichas áreas, serán recogidos y entregados al finalizar el evento, por parte del operador logístico.
- Retirar elementos de señalización de su stand o área asignada.
- Colocación de cables aéreos de cualquier naturaleza.
- El ingreso de menores de edad está sujeto al acompañamiento de un adulto responsable.
- No se permite colgar ningún tipo de elemento (sin importar su peso) de la estructuradel techo.
- Teniendo en cuenta que Bioexpo es un evento amigable con el medio ambiente, está prohibido el uso de vasos plásticos, bolsas plásticas, pitillos y en general material que atente contra el medio ambiente, como plásticos de un solo uso.
- No está permitido el reparto de volantes o folletos, la colocación de carteles, pantallas, cartones publicitarios o la realización de cualquier tipo de propaganda **fuera** de los respectivos stands o área asignada
- Se recomienda utilizar material ecológico en caso de que requiera imprimir folletos o material publicitario.
- No se permite tener grabadoras, radios, equipos de sonido, etc. con un volumen alto, que pueda incomodar a los participantes o visitantes a la muestra comercial o a juicio de los organizadores del evento o los encargados de su logística y seguridad.
- No está permitido la permanencia y manipulación de sustancias inflamables y equipos a gas, carbón, gasolina o cualquier combustible que represente peligro o cause molestias dentro del recinto, plantas eléctricas, motores de equipo eléctrico o maquinaria, así como el uso de materiales explosivos y/o

inflamables, la exhibición de elementos tales como globos inflados con helio, cilindros con sustancias o fluidos comprimidos (gas, oxígeno, nitrógeno, helio, aire, etc). En caso de ser absolutamente necesario deberán tramitar ante la oficina de Prevención del Riesgo de la Unidad Administrativa del Cuerpo Oficial de bomberos, o ante la entidad competente, el respectivo concepto técnico y presentarlo al operador logístico, para ser entregado ante el área de seguridad del recinto, para su validación.

- No se podrá fijar material de decoración en las áreas asignadas que pueda dañar las paredes de los stands o las instalaciones de la sede, ni sobre los muebles entregados en el espacio asignado.
- Los elementos de decoración y el material del Expositor sólo podrán ser colocados dentro de los límites del stand.
- Se prohíbe cualquier modificación en las instalaciones eléctricas, hidráulicas, telefónicas o de iluminación a menos que, por motivos justificados, sea autorizado por el departamento técnico de la Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero y/o por el operador logístico.
- El expositor se obliga a no llevar a cabo ninguna actividad, exhibición o espectáculo que pueda ser ilícito o contrario a la moral y buenas costumbres en las áreas a él asignadas y en general, en el recinto sede de BIOEXPO El Gran Santander 2023.
- No se permite instalar elementos en los laterales del stand que superen los 2,40 m para así no afectar la visibilidad a los expositores que se encuentren a su lado.
- El expositor debe abstenerse de Comercializar productos sin los respectivos registros sanitarios y licencias a que haya lugar.
- Se prohíbe realizar publicidad engañosa.

3.5 SERVICIOS PRESTADOS

- Iluminación general de la Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero.
- Vigilancia: Señalar condiciones de vigilancia. Se cuenta con el personal de vigilancia dispuesto de planta de la locación: Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero. Adicional a lo solicitado por la Car organizadora como acompañamiento de la Policía Nacional.
- Montaje de stand
- Desmontaje de stand

3.6 DESCRIPCIÓN DE ACCESO PARA VISITANTES

La exposición iniciará cada día a partir de las 9:00 a.m. sin embargo, se recomienda los expositores estén en cada stand a partir de las 8:00 a.m. El acceso de los visitantes se realizará por la zona de parqueadero de la Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero, y se incentivará el recorrido por todas las áreas de exposición de la feria.

3.7 RECOMENDACIONES

- Les recomendamos asegurar los equipos, utilizando guayas a la mesa.
- Es muy importante que usted llegue a la hora indicada para evitar contratiempos. El Comité Organizador no se hace responsable de su mercancía.
- Elija bien el personal que atenderá su stand.
- Se recomienda que la impresión de material publicitario sea en material ecológico.
- Cuide la presentación de sus empleados, así como la actitud de servicio que deben mantener durante el evento.
- Coordinar los horarios del personal que estará atendiendo el stand.
- Le sugerimos organice los horarios para que el stand NUNCA esté sin personal, durante el tiempo que haya atención al público. Cualquier eventualidad al respecto será de absoluta responsabilidad del expositor.
- Es recomendable que objetos como: carteras, calculadoras, maletines, computadores portátiles, teléfonos celulares y joyas que sean de uso personal de los expositores o de su personal, sean vigilados permanentemente por el Expositor. Es aconsejable que el personal que trabaje para usted en el montaje, evento y desmontaje sea de su pleno conocimiento y confianza.

3.8 PROCESO DE DESMONTAJE

El desmontaje de cada stand se realizará el día 30 de septiembre entre las 6 p.m. y las 10 p.m. Vencido el término para el retiro, la sede se reserva el derecho de remover de sus instalaciones los artículos que allí permanezcan y almacenarlo donde considere conveniente, bajo la responsabilidad, costo y riesgo del Expositor.

Ni el Organizador, ni el Operador Logístico, ni el recinto del evento se hacen responsables por ningún objeto dejado por el Expositor después de la hora fijada para el desmontaje de los stands.

3.8.1 ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN EL DESMONTAJE

- El stand no podrá ser desmontado por ningún motivo antes de las 6 p.m. del 30 de septiembre de 2023.
- El expositor devolverá el espacio en las mismas condiciones recibidas. No se permite pegar, clavar, pintar, instalar adhesivos sobre los elementos entregados en calidad de comodato.
- Estar a paz y salvo con los servicios adicionales que solicite al Operador Logístico para poder retirar sus elementos de la sede.
- Retirar de la sede la totalidad de los elementos dentro del plazo determinado. Si por algún motivo esta obligación no se cumpliere, el Expositor deberá pagar al Organizador la suma que este último fije por concepto de almacenaje. Queda claro y entendido, que la responsabilidad por los elementos no retirados en el tiempo indicado es exclusiva del Expositor.
- El personal staff procederá a recibir los stands al finalizar el evento, favor informar a sus representantes que No deben retirarse, sin que haya sido elaborada el acta dejando constancia de que se recibe en el mismo estado en que se entregó.

ACTA DE REUNIÓN N°_02____		**FECHA DE LA REUNIÓN**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
			22	**09**	**2023**
		HORA DE INICIO	**9:00 A.M.**	**HORA FINAL:**	**11:00 A.M.**
REUNIÓN INTERNA		**DEPARTAMENTO / CIUDAD**	**Cúcuta, Norte de Santander (Modalidad Virtual)**		
REUNIÓN EXTERNA	**X**	**DEPENDENCIA QUE PRESIDE**	**Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles, ONVS**		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

TEMA	Realizar el comité técnico y revisar los productos del segundo desembolso - Comité técnico Convenio Interadministrativo No. CI- 1068- BIOEXPO 2023
OBJETIVO	Revisar al detalle los productos que se encuentran descritos en los estudios previos como soporte para la aprobación del segundo desembolso

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Presentación de asistentes	Asistentes
2	Entrega del cambio de asignación de representantes por parte del MADS	Liseth Carolina Rueda
3	Socialización de los informes de ejecución técnica financiera, informe de preparación de la feria, informe de avances en el desarrollo de las estrategias	Delegados de Corponor
4	Aprobación de la información socializada	Comité técnico BIOEXPO 2023

ASISTENTES

No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Angie Tatiana Ramos Vargas	Ver anexo listado de asistencia		X	Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles
2	Lizeth Carolina Rueda	Ver anexo listado de asistencia		X	Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles
3	Rosaura Hinestroza Cuesta	Ver anexo listado de asistencia		X	Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles
4	Sandra Milena Gómez Peñaranda	Ver anexo listado de asistencia		X	CORPONOR
5	Chanberlayn Pinzón Solano	Ver anexo listado de asistencia		X	CORPONOR
6	Sandra Milena Valbuena Rueda	Ver anexo listado de asistencia		X	CORPONOR- Asistente

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES *(Si los hay)*

No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Angie Tatiana Ramos Vargas	Ver anexo listado de asistencia		X	Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles
2	Lizeth Carolina Rueda	Ver anexo listado de asistencia		X	Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles
3	Rosaura Hinestroza Cuesta	Ver anexo listado de asistencia		X	Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles
4	Sandra Milena Gómez Peñaranda	Ver anexo listado de asistencia		X	CORPONOR
5	Chanberlayn Pinzón Solano	Ver anexo listado de asistencia		X	CORPONOR

1. Presentación de asistentes

La reunión inicia con un saludo por parte de la representante de CORPONOR Sandra Milena Gómez Peñaranda, a todos los asistentes. En este mismo sentido invita a los participantes a realizar la presentación ante los asistentes, dentro de este espacio se manifestó por parte Lizeth Carolina Rueda, representante del Minambiente, la modificación de un miembro del comité - Delegación Comité Técnico Convenio Interadministrativo No. 1068 de 2023, celebrado entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR, realizando el cambio de delegación de la profesional Angie Tatiana Ramos Vargas en reemplazo de Claudia Catalina Velásquez.

2. Entrega de soportes de la delegación para representar en el comité.

Se hace entrega del soporte por medio de correo electrónico del memorando con Rad: 11002023E3012690 donde se asigna como representante por parte del Minambiente a Angie Tatiana Ramos Vargas, Liseth Carolina Rueda y Rosaura Hinestroza Cuesta y por parte de Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental, CORPONOR, a Sandra Milena Gómez Peñaranda y Chanberlayn Pinzón Solano (se adjunta los soportes a la presente acta)

3. Socialización de los productos como soporte del segundo desembolso:

3.1 Informe de ejecución técnica y financiera que presente los avances y cumplimiento de acuerdo con el Plan Operativo, Plan de Inversión y el cronograma de cada actividad: Se socializo por parte de la contratista representante de CORPONOR, Sandra Valbuena, de la parte técnica las evidencias de en la ejecución del plan operativo.



INFORME TÉCNICO GENERAL

OBJETO DEL INFORME:	Describir los avances y cumplimiento de acuerdo con el plan operativo, plan de inversión y cronograma de actividades según lo descrito en los estudios previos dentro del convenio Interadministrativo CI-1068-2023
DIRIGIDO A:	Oficina de negocios verdes -MADS
FECHA:	21 de septiembre de 2023

ANTECEDENTES
Se realizaron los productos denominados Plan operativo, documento con la descripción de las estrategia y cronograma de actividades, como requisito para el primer desembolso correspondiente al Veinte (20%) por ciento del valor total de los aportes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, equivalente a la suma de **SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILNOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($73.332.919)**.
DESCRIPCIÓN

3.2 Informe que presente las gestiones realizadas para la preparación de la feria: que incluya la propuesta del diseño del montaje de la feria y la propuesta del modelo operativo que se va implementar: En este espacio Sandra Valbuena de la CORPORACION socializó a los asistentes las actividades que se han desarrollado para el montaje y la distribución de la feria, así como la propuesta operativa que tiene la corporación para el mismo.

Corponor
Cuidamos nuestro mundo

INFORME TÉCNICO GENERAL

OBJETO DEL INFORME:	Describir las gestiones realizadas para la preparación de la feria, como lo establece los estudios previos del convenio Interadministrativo CI-1068-2023.
DIRIGIDO A:	Oficina de negocios verdes -MADS
FECHA:	21 de septiembre de 2023

ANTECEDENTES
Se realizaron los productos denominados Plan operativo, documento con la descripción de las estrategia y cronograma de actividades, como requisito para el primer desembolso correspondiente al Veinte (20%) por ciento del valor total de los aportes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, equivalente a la suma de **SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILNOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($73.332.919)**.
DESCRIPCIÓN

3.3 Informe del avance en el desarrollo de cada estrategia (estrategias: operativa, administrativa, organizativa, comunicaciones y metodología de cálculo). Para el segundo desembolso se debe presentar el manual del expositor para uso del stand que se elabora en el marco de la planeación del evento: Se evidenciaron los avances en los temas de adecuación de espacios, ponentes, agendas académicas, temas de comunicación a través de las redes todo lo relacionado con la publicidad por parte de Corponor

Corponor
Cuidamos nuestro mundo

INFORME TÉCNICO GENERAL

OBJETO DEL INFORME:	Describir el avance en el desarrollo de las estrategias operativa, administrativa, organización, comunicaciones y metodología de cálculo, como lo establece los estudios previos del convenio Interadministrativo CI-1068-2023
DIRIGIDO A:	Oficina de negocios verdes -MADS
FECHA:	21 de septiembre de 2023

ANTECEDENTES
Se realizaron los productos denominados: Plan operativo, documento con la descripción de las estrategia y cronograma de actividades, como requisito para el primer desembolso correspondiente al Veinte (20%) por ciento del valor total de los aportes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, equivalente a la suma de **SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILNOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($73.332.919)**.
DESCRIPCIÓN
INFORME DE AVANCE EN LAS ESTRATEGIAS - NORTE SANTANDER BIOEXPO 2023

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

4. Aprobación.

De acuerdo a la socialización realizada por parte de los representantes de Corponor, se procedió a dar unas observaciones las cuales se ajustaron, sobre los documentos que se aprobaron en el comité, para presentar en el informe para el primer desembolso que corresponde al Veinte (60%) por ciento del valor total de los aportes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, equivalente a la suma de **Doscientos diecinueve millones novecientos noventa y ocho mil setecientos cincuenta y ocho pesos m/cte ($219.998.758)**, contra entrega del segundo informe previa aprobación del supervisor principal del convenio.

CONCLUSIONES

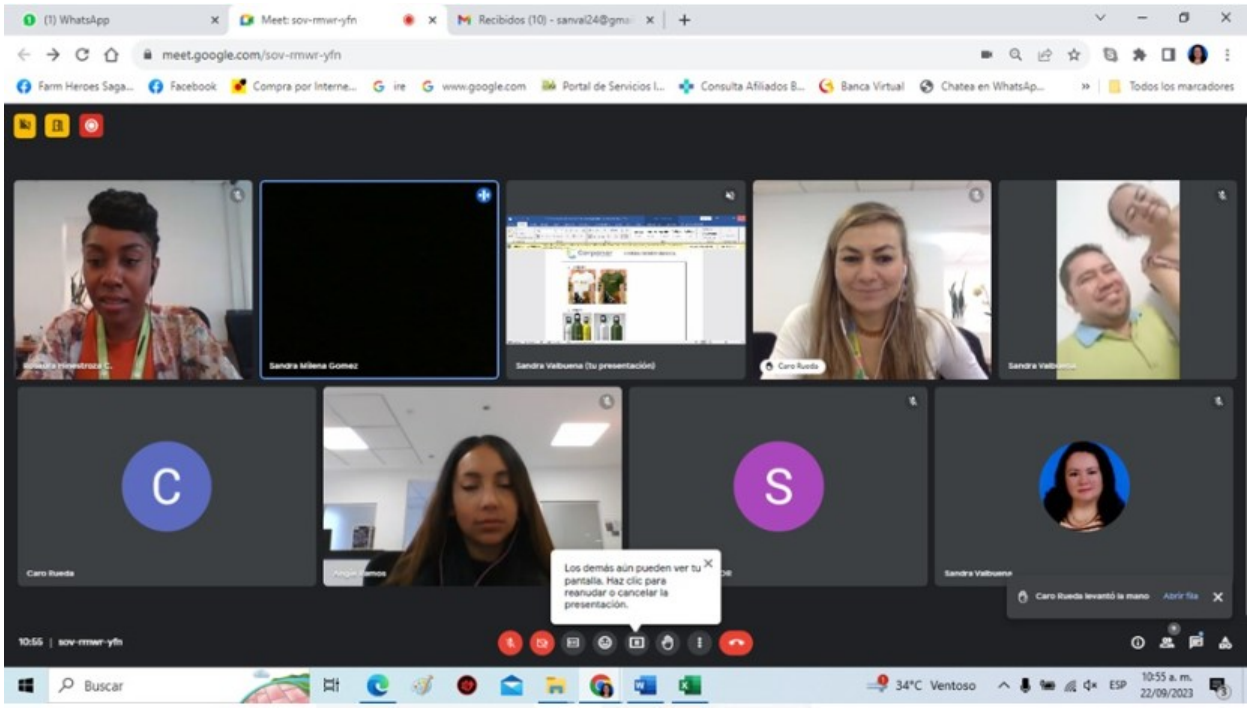
LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Listado de asistencia.

Documento de la asignación de los representantes del MinAmbiente y Corponor en el Comité.

Registro fotográfico:



COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1				
2				

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

3				
4				

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (*Si aplica):*	***DIA***	***MES***	***ANO***

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ		**DIA**	**MES**	**AÑO**
Carolina Rueda Martínez	**FECHA**	22	09	2023

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.